

ARTE&PARTE: “Arte Transformando Vidas”

Metodología Artística para la Inclusión.



Trabajo de grado para optar al título de:

Magíster en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual

Estudiante

Ruth Dayana Torrealba Escobar

Directora

Yaneth Marín

Universidad Jorge Tadeo Lozano

Facultad de Ciencias Sociales.

JULIO-2021

RESUMEN

CREA es un movimiento que surge en el año 2016 en la ciudad de Cali, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de estrategias que aporten a la resolución de los problemas de acceso a los derechos culturales de personas con diversas condiciones de vulnerabilidad, con el fin de contribuir a la realización de sueños y proyectos de vida, que permitan la construcción de la paz, la equidad y de capital social humano. Surge como una respuesta a la carencia de planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo de la inclusión, la accesibilidad y de nuevos conocimientos en el campo del arte con enfoque diferencial en Colombia.

Sus procesos de investigación, mediación, formación y creación han consolidado una serie prácticas para el fortalecimiento de la inclusión sociocultural, generando como resultado la consolidación de una Metodología Artística para la Inclusión de tipo interdisciplinar que permite acortar las brechas que impiden el goce de los derechos culturales de estos grupos sociales.

Pregunta de investigación: ¿Cómo contribuir desde la gestión cultural a la creación de estrategias para acortar las brechas en el goce de los derechos culturales de las poblaciones vulnerables en la ciudad de Cali?

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	CAPÍTULO I: EL ACCESO A LOS DERECHOS CULTURALES DE LAS POBLACIONES VULNERABLES.....	3
3.	CAPÍTULO II: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN ARTES CON POBLACIONES DIVERSAS	13
3.1	“Circo Utopía entre el arte y la discapacidad”	15
3.1.1	Componente Pedagógico.....	22
3.1.2	Componente Psicosocial.....	23
3.2	“Taller Varú”	24
3.2.1	Componente Pedagógico.....	25
3.2.2	Componente Psicosocial:.....	26
3.2.3	Componente Artístico.....	26
3.3.	“Arte en el encierro: las artes y lo psicosocial”	27
3.4.	“Epice, un laboratorio transdisciplinar”	30
3.5.	“Desdibujando los límites entre arte, pedagogía y discapacidad”	31
3.6.	Construyendo Paz desde la educación Artística	32
3.6.1	Acciones que promueven la vida.....	33
3.6.2	Resolución de conflictos.....	34
3.6.3	Libre expresión	34
3.6.4	Valores éticos	34
3.6.5.	Estilo de vida.....	34

3.6.6. Inteligencia Emocional	34
3.7 “Laboratorio de Expresión Corporal y Sonora”	35
3.8. Arte, estética y accesibilidad: otras perspectivas”	40
4. CAPITULO III: LA GESTIÓN COMO ELEMENTO DE CAMBIO	43
4.1 Planteamiento Del Problema	43
4.2 Objetivos	44
4.2.1 Objetivo General	44
4.2.2 Objetivos Específicos:	44
4.3 Diagnóstico.....	45
4.3.1 Análisis del entorno.....	45
4.3.2 Organizaciones y Fundaciones	46
4.3.2.1 OEA.....	46
4.3.2.2 UNASUR.	47
4.3.2.3 UNIFEM.....	47
4.3.2.4 UNESCO.	48
4.3.2.5 UNICEF.	49
5. CAPITULO IV: LA PROPUESTA: BE ARTE “Arte transformando Vidas”	50
5.1 La Empresa Social	50
5.1.1 Estrategia de gestión cultural y producción artística.....	54
5.2 ¿Qué es la inclusión social?	55
5.2.1 Inclusión Social en Latinoamérica	57

5.2 Planeación Estratégica	58
5.2.1 ¿Quiénes somos?	58
5.2.2 Líneas Estratégicas.....	60
5.3 Nuestra Misión.....	61
5.4 Nuestra Visión	61
5.5Marco Legal.....	61
5.5.1 Leyes y Normas que rigen nuestro marco	64
5.6 Marco ético.....	65
5.7 Campo de Acción	66
5.7.1 Grupos de Interés	67
5.8 Modelo Creativo	68
5.9 Objetivos Organizacionales	69
5.9.1Objetivo General:	70
5.10 Experiencia Territorial.....	70
5.10.1 Alcance	73
5.11 Modelo de Negocio.....	73
5.12 Clientes	74
5.13 Portafolio de Servicios	75
5.14 Cadena de valor	80
5.15 Plan De Comunicaciones	83
5.15.1 ¿Qué quiere comunicar la empresa?:	84

5.15.1.1 Diseño de Estrategias:.....	85
5.16 Manual de Marca.....	88
5.16.1 Descripción	89
5.16.2 Conceptualización.....	90
5.16.2.1 Elementos Recurrentes.	90
5.16.2.2 Presentación del logo.	90
5.16.3 Marcas Asociadas:.....	95
5.17 Informe de Gestión	98
6. RESULTADOS	108
7. BIBLIOGRAFIA.....	114

ANEXO DE TABLAS

Tabla 1 “El emprendimiento social desde una mirada psicosocial”.....	51
Tabla 2: Líneas Estratégicas.....	60
Tabla 3 Experiencia Territorial	72
Tabla 4 Clientes	74
Tabla 5: Cadena de Valor	81
Tabla 6 Informe de gestión 2020.....	98

TABLA DE ILUSTRACIONES

1 Logo OEA.....	46
2 Logo UNASUR	47
3 Logo UNIFEM.....	47
4 Logo Unesco	48
5 Logo UNICEF	49

6 ¿Qué es la inclusión social?	55
7 Inclusión Social	56
8 ¿Quiénes somos?	58
9 Campo de acción.....	68
10 Mapa Gestión de proyectos	69
11 Modelo de Negocio.....	73
12 ¿Qué quiere comunicar?	84
13 Estrategia: "Yo soy Be Arte"	85
14 Estrategia: "Comunicación para Todos"	86
15 Estrategia: "Programate con Be Arte"	87
16 Estrategia: "Be Arte Accesible"	88
17 Caracterización población beneficiada	100
18 Resolución Reconocimiento proyecto ganador	101
19 Promoción Canto a la diversidad	103
20 Carta constancia Teatro la Concha.....	104
21 Promoción Concierto "En Clave"	105
22 Promoción Festival de títeres Ruquita Velasco.....	106
23 Promoción obra Marinela y la caperucita roja	107

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento da a conocer el proceso de investigación-creación generado a raíz de la identificación de las barreras que tienen las poblaciones vulnerables para acceder a la educación en artes, vista como una problemática social que incrementa las brechas de inequidad social, exclusión, pobreza y acceso a los derechos culturales en nuestro país.

Esta investigación estuvo motivada por una serie de experiencias previas significativas, en artes con personas con discapacidad, las cuales permitieron el reconocimiento de la problemática y llevaron a la construcción de la propuesta de investigación-creación, que generó como resultado una propuesta de Laboratorios de Inclusión Artística que logra consolidar una metodología Artística para la Inclusión que genera como resultado un impacto social positivo ya que trasciende a la generación e implementación de Políticas Públicas y Culturales que favorecen la inclusión social, educativa, artística y cultural de las poblaciones vulnerables.

El texto se estructura de la siguiente manera:

El primer capítulo incluye las investigaciones adelantadas en los últimos cinco años para recopilar información con datos específicos sobre el estado del arte de la inclusión sociocultural de las poblaciones vulnerables en Colombia para posteriormente profundizar con un estudio detallado con relación al acceso a la educación artes de esta población en el Departamento del Valle del Cauca.

El segundo capítulo recoge el planteamiento del problema y pretende dar cuenta de las iniciativas, estrategias o acciones que se han generado en la ciudad de Cali para abordar el problema de acceso a la educación en artes de las comunidades vulnerables

El tercer capítulo se centra en la creación de la propuesta de emprendimiento creativo de innovación social, tomando como marco la planeación estratégica, abarcando desde el diseño del modelo de negocio, portafolio de productos y servicios, pasando por la estrategia empresarial y la estrategia de sostenibilidad, hasta la estrategia de comunicaciones.

El cuarto capítulo detalla los procesos generados y las fases de implementación de laboratorios de innovación social que dejan como resultado una Metodología Artística para la Inclusión que se aplica en diversos procesos, generando resultados satisfactorios que muestran transformaciones significativas en los grupos de participantes. La efectividad de los resultados de los procesos que dan a conocer la efectividad de las artes para inclusión sociocultural de las comunidades vulnerables y la viabilidad en la formación artística con enfoque diferencial incide en la creación de una Política de Equidad, Inclusión y Diversidad en una Institución de Educación Superior especializada en artes del Valle del Cauca.

Adicionalmente, se incluyen una serie de anexos que permiten dar cuenta de los resultados.

2. CAPÍTULO I: EL ACCESO A LOS DERECHOS CULTURALES DE LAS POBLACIONES VULNERABLES.

El Estado colombiano no tiene claridad sobre cuántas personas en situación o condición de vulnerabilidad habitan el territorio nacional, entendiendo la situación de vulnerabilidad como una realidad circunstancial que puede cambiar y concibiendo la condición de vulnerabilidad como un estado que acompaña al individuo a lo largo de su vida, con la cual debe aprender a vivir generando una serie de adaptaciones al contexto social.

La Constitución Nacional en diferentes artículos exige al Estado proveer la igualdad efectiva para aquellas poblaciones que se encuentren en condición de discriminación, desigualdad o vulnerabilidad. “En desarrollo de tal derecho, se consagra en la misma Constitución la protección especial a algunas poblaciones tales como los niños, los jóvenes, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, personas en situación de discapacidad y los grupos étnicos; y, a nivel legal y jurisprudencial, se consagra la protección a la población LGTBI, desplazados, entre otros, en razón que históricamente han encontrado serias limitaciones en los procesos de reconocimiento, garantía y restitución de sus derechos por motivos de discriminación o marginación” *Fuente: Elaboración O Caribe con base en la revisión de los Planes de Desarrollo de las ciudades capitales de la región Caribe.*

Desde la perspectiva de los Derechos humanos, se considera que una persona se encuentra en estado de vulnerabilidad cuando no cuenta con acceso a las condiciones básicas de vida, sin embargo, el observatorio del Caribe Colombiano plantea que desde el marco jurídico de Colombia no existe una definición única sobre la vulnerabilidad y las poblaciones que se encuentran en dicha condición. No obstante, por medio de diferentes leyes, estrategias de política pública e instituciones de acuerdo con sus competencias se ha puesto especial

atención a ciertos grupos poblacionales en los que se han identificado hechos de vulnerabilidad manifiesta.

El Departamento Nacional de Planeación, plantea una aproximación a la vulnerabilidad de las poblaciones en condiciones especiales según la correspondencia entre las personas vulnerables y su cercanía con la idea de “debilidad” o la “incapacidad para defenderse” (Dercon 2005; p. 3). Esta correspondencia plantea que estos grupos de individuos, si bien se enfrentan a la vulnerabilidad relacionada con el riesgo, también tienen características intrínsecas que van más allá de su relación con el riesgo y para comprender este planteamiento, presenta el ejemplo de dos menores de edad: uno bajo medidas de protección legal y otro que no se encuentre en esta situación; ambos pueden tener la misma probabilidad de estar desnutridos, sin embargo, el primero enfrenta también una situación en la cual tiene una debilidad persé de aprovechar las oportunidades para mejorar sus condiciones. Luego ambos pueden ser sujetos o no (dependiendo de la probabilidad) de política pública en el ámbito de la nutrición, pero el primero independientemente de este hecho debe ser sujeto de la acción pública como población vulnerable o “indefensa”. En este orden de ideas el Departamento Nacional de Planeación considera a algunas poblaciones como poblaciones en condiciones especiales de vulnerabilidad determinando así “su inhabilidad, para aprovechar en algunos casos oportunidades para mejorar sus condiciones de vida y la necesidad de apoyos substanciales para no terminar en niveles de pobreza severos y persistentes, los hacen sujetos de política pública en el ámbito de la vulnerabilidad.” (*Una aproximación a la vulnerabilidad*, 2005, p.59)

Con lo anterior se genera la percepción que la política pública para las poblaciones vulnerables está diseñada o establecida para cubrir las necesidades más cercanas a las denominadas o categorizadas “poblaciones en condiciones especiales de vulnerabilidad, lo que ubica el accionar de planes, programas y proyectos gubernamentales sobre la disminución de

niveles de impacto de los “síntomas” y no sobre la erradicación de los posibles problemas que generan situaciones y condiciones de vulnerabilidad en los Colombianos.

Desde el planteamiento del Departamento Nacional de Planeación se consideran poblaciones especiales en ámbito de la vulnerabilidad a cuatro tipos de poblaciones:

1. La población en situación de desplazamiento forzado por la violencia
2. Los niños en abandono o protección de acuerdo con la definición del Código del Menor (art. 31).
3. Los adultos mayores en condiciones de pobreza
4. Las personas con limitaciones sicomotoras, auditivas y visuales en condiciones de pobreza.

Desde el observatorio del Caribe se plantea como población vulnerable a “aquellas personas o grupos poblacionales que, por su naturaleza o determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestos a sufrir maltratos contra sus derechos fundamentales; o requieren un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo, a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden”. Es así como el Observatorio del Caribe plantea trece tipos de poblaciones vulnerables en Colombia:

Infancia

Adolescentes jóvenes

Adultos mayores

Equidad de género

Población con discapacidad

Grupos étnicos

Población LGTBIQ

Víctimas del Conflicto

Pobreza Extrema

Desde la Gobernación del Valle del Cauca se aborda las poblaciones reconociendo sus diferencias socioculturales, económicas, de momento del curso de vida y condiciones o situaciones particulares con el fin de que las políticas, programas y proyectos relacionados con su salud tomen en cuenta dichas diferencias en la búsqueda de la equidad en salud. Esto incluye el abordaje de la población agrupada así:

En función del curso de vida: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Poblaciones con condiciones o situaciones particulares: Grupos étnicos, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, etnias, migrantes y habitantes en situación de calle.

Teniendo en cuenta estas diversas concepciones desde los organismos de orden internacional, nacional, regional y departamental y desde la perspectiva del enfoque diferencial en el contexto cultural y educativo, para efectos del presente trabajo.

Comprendiendo esta lógica nacional para efectos del presente proyecto desde la perspectiva de los derechos culturales las poblaciones en situación o condición de vulneración identificadas son:

Población víctima del conflicto armado interno colombiano

Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP)

Población étnica

Población con discapacidad y capacidades excepcionales

Población LGTBIQ+

Población Migrante

Población víctima de violencias basadas en género

Población infantil

Población adolescente y joven en situación de vulnerabilidad socioeconómica

Población de adultos mayores

Población excombatiente y reincorporada

Las poblaciones vulnerables que se establecen en el presente proyecto se encuentran inmersas en las diferentes regiones del territorio Colombiano, agrupadas de manera significativa, en las ciudades principales del país entre ellas la ciudad de Cali, siendo Cali el epicentro de la región del pacífico colombiano, donde sistemáticamente se han visto vulnerados los derechos de las personas que habitan en departamentos, municipios y veredas de esta región siendo la violencia ocasionada por grupos al margen de la ley dedicados al negocio del narcotráfico, una de las causales más altas, también es preciso mencionar otras causas como los desastres naturales ocasionados por daños al medio ambiente producto de procesos como la minería ilegal y las condiciones propias del territorio que obstaculizan la implementación de infraestructura para el desarrollo de actividades de educación, la construcción de carreteras, la conexión de los servicios de internet, la distribución de agua potable , los sistemas de alcantarillado y la falta de presencia estatal ha ocasionado que decenas de personas de diversas comunidades del pacífico colombiano, se desplacen progresivamente a la ciudad de Cali donde confluyen con comunidades indígenas de la región andina, la población de acogida y población migrante, entre otros grupos poblacionales en condición vulnerable, quienes buscan continuamente establecerse en la ciudad, para obtener mejores condiciones de vida. Ç

Este fenómeno migratorio, ha convertido a Cali en una ciudad pluriétnica, pluricultural donde constantemente surgen fenómenos de exclusión racismo, violencia en contra de la

diversidad de género y de pensamiento, lo que ubica a las diferentes entidades gubernamentales y a los diferentes sectores que trabajan en pro del desarrollo social de este territorio, en la búsqueda de estrategias que promuevan iniciativas que logren aflorar en Cali el fenómeno de la inclusión social necesaria para alcanzar niveles óptimos de convivencia, que propicien las oportunidades para todas las personas que la habitan.

Sin embargo, para que el fenómeno de la inclusión aflore, es necesario generar un proceso que permita equiparar el acceso a diversas oportunidades, experiencias y conocimientos que a su vez, genere transformaciones en la conducta social de los diversos individuos que habitan la ciudad y así lograr una cultura ciudadana que promueva la construcción de prácticas de convivencia pacífica. Es allí donde la discusión nos lleva a hilar muy fino, para comprender el concepto de cultura ciudadana y como se construye, en el marco de la ciudad de Cali, donde convergen personas de diversas procedencias, prácticas, sistemas de creencias y hábitos de comportamiento.

Haciendo un análisis desde la gestión cultural con relación las condiciones de vulnerabilidad que generan estos fenómenos sociales de exclusión e inequidad social, que se interponen en el desarrollo de la cultura ciudadana, se puede encontrar como las barreras en el acceso a los derechos culturales son una situación sistemática que con el pasar del tiempo mantiene a los individuos de estas comunidades diversas, en una condición de vulnerabilidad, pues no les propicia oportunidades para salir de su situación de opresión, ni tampoco, les proporciona elementos para desarrollar habilidades como a Resiliencia, la creatividad y el pensamiento divergente para buscar formas de adaptarse de manera efectiva a las condiciones de la sociedad y desarrollar mecanismos que les permitan lograr objetivos de desarrollo personal, social y económico.

Frente a este fenómeno de exclusión, la cultura no debe ser ajena, una primera aproximación a este análisis requiere una reflexión sobre los derechos humanos y culturales, como unos valores básicos compartidos, que plantean una actualización para contextualizar las relaciones entre individuo, comunidad y cultura en la actualidad.

Cuando se habla de derechos culturales se identifica que la población misma en general, incluyendo el sector artístico y cultural, no conoce estos derechos y que para las poblaciones vulnerables existen diversas barreras para acceder a ellos, que en muchos casos les son negados o en otros casos son excluidos y cuestionados por ejercerlos en el territorio en el cual se encuentran.

Los derechos culturales hace referencia a los derechos que tiene toda persona, individual y colectivamente, a respetar su identidad cultural en la diversidad de sus modos de expresión, a conocer, respeto a su propia cultura y las demás culturas que constituyen el patrimonio común de la humanidad, a acceder (principalmente a través del ejercicio de los derechos a la educación y la información) a los patrimonios culturales de las diferentes culturas, estos derechos son la base para la construcción de la paz, la convivencia y la cultura ciudadana, son parte integrante de los derechos humanos y están vinculados a otros derechos reconocidos por instrumentos internacionales (derecho a la educación, a un nivel de vida adecuado, entre otros). El derecho a participar en la vida cultural se define como un derecho de libertad, que implica que el estado debe abstenerse de hacer ciertas cosas (injerir negativamente en el ejercicio de las prácticas culturales y en el acceso a los bienes culturales), pero también debe tomar medidas positivas para garantizar las condiciones ..

Los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC), consagraron de manera general los derechos culturales. Así, el artículo 27 del PIDCP reconoció el derecho de las minorías étnicas, religiosas

o lingüísticas existentes en cada Estado, a tener su propia vida cultural, profesar y practicar su propia religión y emplear su propio idioma. Según (*Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, 18 de diciembre de 1992*).

Los derechos culturales deben ser entendidos como derechos de carácter fundamental según los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Su ejercicio se desarrolla en el marco del carácter integral de los derechos humanos, de forma tal, que ese mismo ejercicio permite y facilita, a todos los individuos y grupos, la realización de sus capacidades creativas, así como el acceso, la participación y el disfrute de la cultura. Estos derechos son la base de la plena ciudadanía y hacen de los individuos, en el colectivo social, los protagonistas del quehacer en el campo de la cultura.

Estos derechos culturales son:

Derecho a elegir su identidad cultural, Alude al derecho de toda persona a elegir identificarse (o no) con una o varias comunidades culturales y tener la capacidad de modificar esa elección. Correlativamente, el ejercicio de este derecho implica que nadie puede ser obligado a identificarse con una comunidad cultural.

Derecho al Acceso y participación en la vida cultural. Comprende los derechos que tiene cada persona, individual y colectivamente, de expresarse libremente en los idiomas de su elección, de ejercer sus propias prácticas culturales, de desarrollar y compartir conocimientos y expresiones culturales, y de participar en las diferentes formas de creación y sus beneficios (incluido el respeto a los derechos de autor).

Derecho a la Educación y formación. En el marco general del derecho a la educación, toda persona tiene derecho, individual y colectivamente, a una educación que contribuya al libre y pleno desarrollo de su identidad cultural, siempre que se respeten los derechos de los demás y la diversidad cultural.

Información y comunicación. En el marco general del derecho a la libertad de expresión, toda persona tiene derecho, individual y colectivamente, a recibir una información libre y pluralista que contribuya al libre y pleno desarrollo de su identidad cultural en el respeto de los derechos del otro y la diversidad cultural.

Cooperación internacional. Vinculado al ejercicio democrático, esta categoría se refiere al derecho que tiene toda persona, individual y colectivamente, a participar en el desarrollo cultural de las comunidades a las que pertenece, en la toma de decisiones que le conciernen y afectan el ejercicio de sus derechos culturales y en el desarrollo y la cooperación cultural.

Sin embargo las realidades de las poblaciones vulnerables en los territorios, son otras. La educación cultural incluyendo las prácticas artísticas propias y de otros grupos poblacionales son un elemento base, fundamental para proporcionar espacios de desarrollo integral de los seres humanos, sin educación, sin las experiencias que genera practicar una disciplina artística y gozar del acontecimiento estético, sin acceder al conocimiento, los seres humanos no pueden elegir, nadie puede elegir sobre lo que no conoce, no es posible participar pues no se puede ejercer el pensamiento crítico, respetar la diversidad es complejo cuando no se reconoce y hablar de democracia en comunidades sin educación es un acto de irresponsabilidad.

¿Por qué hablar de derechos culturales de las poblaciones vulnerables en Colombia? Porque siendo un país reconocido por su diversidad, la exclusión social, la marginación, el racismo, el clasismo y el irrespeto por la diferencia, es cada vez mayor la tendencia a homogeneizar las prácticas culturales en los territorios y a reconocer las “culturas dominantes” muestra la vulneración constante en el acceso al goce de los derechos culturales de las comunidades vulnerables generando una brecha que se hace más grande con los años, donde las manifestaciones artísticas pertenecen a ciertos grupos y la academia terminando en rutando su accionar, no como un lugar para el acceso, la construcción y la divulgación del

conocimiento de las artes , sino en un corpus que determina quien puede y quien no puede , por sus condiciones, acceder a las artes y formar parte del selecto gremio de las artes y del goce a la vida cultural.

Así las cosas, desde el año 2009 se han venido sistematizando diversas experiencias significativas en artes, con poblaciones en situación de vulnerabilidad, experiencias que han permitido visibilizar las barreras que tienen las poblaciones vulnerables para el acceso al derecho a la educación artística y a la educación en artes y la importancia de las artes en la construcción de la inclusión sociocultural, como factor fundamental en la construcción de paz, cultura ciudadana y convivencia.

3. CAPÍTULO II: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN ARTES CON POBLACIONES DIVERSAS

Este capítulo narra experiencias realizadas a largo de siete años, las cuales permitieron recopilar casos, historias de vida, pero sobre todo mostrar la necesidad urgente que tiene la sociedad colombiana, de recibir una educación artística desde la niñez y gozar de la experiencia de las artes en su vida, para transformar las realidades sociales, violentas y complejas en las que vive inmersa.

En este capítulo la autora, narra desde la particularidad de su experiencia como Licenciada en artes, los diversos cuestionamientos que surgen desde su rol como pedagoga y como artista frente a las condiciones de posibilidad en el acceso al arte de las personas con discapacidad y otras condiciones diversas de vulnerabilidad:

“Siempre he pensado que el arte es un conocimiento valioso e indispensable para el desarrollo de las sociedades y bajo ésta certeza me propuse a enseñarlo y a compartirlo con todas aquellas personas que tuviesen o no el “don” de las artes, pues creo en la pedagogía como una ciencia que permite llevar cualquier conocimiento a cualquier persona, a seres a los humanos comunes, y corrientes, con habilidades superiores y también a aquellos, que incluso, la sociedad cree que no pueden aprender. Fue así como surgió la experiencia de llevar la educación artística a las diversas personas, a las más vulnerables”.

En el encuentro con la pedagogía, al guiar un proceso de aprendizaje, se observa que las personas con diversas condiciones de etnia, de género, de nacional, de discapacidad o de enfermedad, a lo largo de la historia han sido vulneradas, oprimidas, discriminadas y anuladas en todas las esferas sociales: en la educativa, familiar, religiosa, cultural, social, laboral y

política; y aunque la pedagogía como práctica no se concibe discriminatoria ni excluyente, el sistema educativo en el que está inmersa sí que lo es.

¿Cómo mejorar las condiciones educativas de los seres humanos? y más aún ¿Cómo mejorar las condiciones educativas de aquellos que han sido vulnerados y excluidos?

El arte como área de conocimiento debe ser capaz de ayudar al desarrollo social de los territorios y a la toma de consciencia en los seres humanos y no sólo entenderse como una forma de diversión, expresión y entretenimiento, el arte es más que eso, es una forma de construcción de conocimiento por ende es una forma de construir sociedades.

Paulo Freire planteaba en su discurso que “el desarrollo de las naciones se alcanza con una educación que haga libre al educando al reafirmar su identidad gracias al pensamiento y la reflexión la cual permite a las personas, ubicar su lugar en el mundo, su rol en el entramado de las relaciones diversas con sus semejantes ,el arte debe ser un práctica que promueva el desarrollo de seres pensantes, comprometidos con su devenir” (*la educación liberadora de paulo Freire y el desarrollo del pensamiento*, p.136), debe ser un derecho igualitario y accesible para todos.

Es así como surge la idea de llevar diversas experiencias artísticas a una serie de personas y lugares buscando comprender diversas cuestiones, pues el reto de la construcción del conocimiento implica plantearse caminos , enfoques, perspectivas diversas desde la academia , la educación , la pedagogía, la psicología, la sociología y las artes para comprender como surge y se constituye el concepto de la inclusión , pues existen lineamientos y políticas que establecen su implementación en la sociedad, pero no traen consigo un camino explícito de cómo realizarlo. Desde esta perspectiva se destaca la pertinencia que tienen las diversas prácticas artísticas que pueden aportar a la recolección de datos y brindar estrategias que faciliten esta construcción colectiva.

Para el desarrollo del proceso de inclusión en Colombia es indispensable investigar el fenómeno, documentar las prácticas y promover la reconciliación de los diferentes actores del

conflicto , generando así todos los aportes que se puedan gestar desde la academia para el aporte al esclarecimiento de la verdad, como fundamento para una reconciliación efectiva que permita que la inclusión sea un proceso colectivo, pues como se menciona en el capítulo anterior, el factor más influyente en la generación de situaciones y condiciones de vulnerabilidad en Colombia ha sido el conflicto armado interno , lo que genera no solo situaciones que pasan por lo material sino por los psicosocial y lo afectivo.

Las diversas experiencias artísticas fueron aplicadas desde un enfoque diferencial, uno de los intereses a observar fue la pregunta *¿Cuál es el papel del arte en el proceso de inclusión social como fenómeno fundamental para la construcción de paz?*

Desde la visión de una Licenciada en Arte Teatral que desde la edad de 9 años inicia sus estudios en el Instituto Departamental de Bellas Artes en la ciudad de Cali- Colombia, quien ingresa al programa del Bachillerato Artístico ofertado por esta institución y continúa sus estudios en el programa superior de Licenciatura, el arte y los procesos de creación artística requieren de capacidades especiales que parecen tener los artistas, en el año 2009 se parte del concepto “especial” para aborda la investigación de las prácticas artísticas en contextos de educación especial y la figura del artista como ser especial , dotado de cierto don que lo legitima ante la sociedad.

3.1 Primera Experiencia “Circo Utopía”

La primera experiencia surge el 31 de enero del año 2011, una sistematización de estrategias de enseñanza aplicadas en un grupo de Jòvenes en situación de discapacidad cognitiva en el Instituto Tobías Emanuel para la Realización de una comparsa circense en la ciudad de Cali, un proyecto de investigación que llevó a cabo la autora para optar al título de Licenciada en Arte Teatral, en el instituto Tobías Emanuel, institución que oferta una serie de

programas para la atención de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas en condición de discapacidad en la ciudad de Cali.

La educación especial en este contexto estaba direccionada hacia el objetivo biomédico “superador” de la discapacidad, vista como una enfermedad. Surgió el proyecto de investigación con el objetivo de gestar un espacio de educación artística para observar la factibilidad en el desarrollo de aprendizajes artísticos en la población con discapacidad cognitiva, ya que su capacidad de aprendizaje, estaba puesta en duda desde esta perspectiva biomédica a causa de la visión de la discapacidad como una enfermedad, desde esta perspectiva rehabilitadora es necesario que el sujeto “discapacitado” se trate a través de procesos de atención y rehabilitación para que salga de su condición y pueda integrarse al sistema educativo, un modelo fallido que a academia pudo experimentar durante años, pues específicamente en el Instituto Departamental de Bellas Artes no existen casos documentados de personas rehabilitadas de alguna discapacidad que accedieran a los programas de formación en artes, es así como el sistema educativo básico estaba exento de recibir a personas con alguna condición ya que ésta, permanencia en programas de rehabilitación en la búsqueda de alcanzar las “condiciones óptimas” para ingresar al sistema educativo.

Durante esta investigación se encontró que en el Instituto Tobías Emanuel no existían experiencias documentadas sobre procesos de formación o creación en artes con los y las estudiantes- pacientes, sin embargo, algunas docentes dinamizaban actividades artísticas y manifestaban en su discurso que este espacio podía resultar “*conveniente para el objetivo de la rehabilitación*”. En el marco de este objetivo se crea el proyecto “Circo Utopía” para desarrollar con los y las participantes del Instituto, para este llevar a cabo este proceso de investigación – creación, el proceso de ingreso requería el trabajo de la autora con 14 de grupos entre niños, niñas, adolescentes adultos en calidad de profesora de teatro, en este proceso participaron 240 personas con diversas condiciones , lo que implicó sumergirse en un estado de aprendizaje constante sobre la discapacidad, los aprendizajes diversos, síndromes y trastornos

pues como Licenciada en Arte Teatral , la formación estaba centrada en lo artístico – disciplinar, en la formación como actriz profesional, en conocer los métodos y las estructuras de entrenamiento actoral pero en el ejercicio de orientar un proceso de aprendizaje y enseñanza de las artes , en el conocimiento de los procesos de aprendizaje y desarrollo del ser humano el programa de Licenciatura que ofertaba del instituto Departamental de Bellas Artes , carecía totalmente de este tipo de contenidos y competencias.

El objetivo del programa en el Instituto Tobías Emanuel, consistía en fortalecer la independencia en las personas con discapacidad, para que estas, pudiesen incluirse de manera efectiva en la vida cotidiana y en la sociedad, el objetivo no era incluirlos en una universidad, sino, que pudiesen comprender su entorno social y relacionarse con él de manera efectiva , la primera pregunta que surgió fue *¿Cómo pretender que una persona se relacione efectivamente con el entorno estando separada y excluida del mismo en un sistema de educación especial?*

Este proceso implicó para la autora una inmersión en temas de salud mental, psicología y educación especial, implementar un registro de sesiones diarias en un diario de campo, donde planeaba las actividades que a modo de juego usaba para hacer un diagnóstico inicial de los grupos de personas que atendía, y donde reposaban palabras como : Síndrome de Down, autismo, síndrome de asperger, trastorno obsesivo compulsivo, Prader Willi , hipoxia, entre otros muchos más términos con el tiempo fueron formando un glosario de términos que me impulsaban en un viaje nocturno de lecturas de páginas de internet de psiquiatría, psicología, neurología, pedagogía y psicología, donde cada vez ahondaba en la comprensión de un universo de condiciones diversas y del maravilloso descubrimiento de la mente como un lugar expandido y desconocido para el ser humano. La mente como el lugar donde ocurre el hecho artístico, la mente como el espacio en el que habita el arte.

Comprenderlo todo en tan poco tiempo era toda una utopía, así que el proyecto de creación se llamó “Circo Utopía”, para su desarrollo se eligieron quince (15) jóvenes del taller de jardinería del Instituto Tobías Emanuel, para efectos de la investigación fue mucho más factible trabajar con estos jóvenes ya que, este grupo contaba con mayor independencia y debido a su mayoría de edad, no tenían restricciones de uso de imagen y de información por parte del bienestar familiar, contaban con pocos compromisos psicomotores que les permiten mayor movilidad y habían adquirido una serie de competencias académicas básicas como lectura, escritura, suma, resta, manejo básico del dinero, lenguaje e independencia en sus actividades de vida diaria, buenas relaciones como grupo, lo que posibilita mayor participación en los talleres para la creación del espectáculo.

Esta experiencia le permitió a la autora conocer y profundizar sobre las condiciones de discapacidad cognitiva, esta fue la primera condición que surgió en los procesos de investigación; tras once meses de trabajo en el instituto como docente de catorce grupos, desarrollando el proyecto con uno de los grupos y recibiendo capacitaciones como el diplomado en Análisis del Comportamiento Aplicado, para la atención de personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo.

Para caracterizar a cada uno de los participantes se utilizó la conversación como herramienta para la recolección de datos, desde los espacios artísticos para la elaboración del autorretrato y entrevistas semi-estructuradas, aplicadas a modo de conversación, mientras los participantes elaboraban actividades como :

- El autorretrato,
- el test HTP (casa/persona/ Árbol) basado en la técnica gráfica del dibujo de John N Buck, para obtener información acerca de la manera en que un individuo experimenta su yo en relación con los demás y con su ambiente familiar.
- El dibujo proyectivo: que tiene un lugar en diversas áreas de la actividad clínica, es usado por los psicólogos y psiquiatras para establecer indicadores sobre la conducta

de sus pacientes, desde el campo artístico permitió conocer a mayor profundidad los rasgos de los participantes en un posterior análisis de estos dibujos, pues en los procesos de formación actoral actriz se aprenden diversas técnicas para el análisis de los textos y del dibujo, lo cual aplicado a este fin permitió obtener datos importantes sobre las condiciones diversas de los participantes, núcleos familiares y sus características psico-afectivas.

Desde esta perspectiva los test proyectivos y las herramientas de diagnósticos de la psicología y la sociología resultaron enriquecedores como insumo inicial, para construir una perspectiva del sujeto.

Las actitudes comportamentales evidenciadas durante esta experiencia en nueve de los doce docentes que trabajaban en la unidad educativa del Instituto, sin tener en cuenta características de género, edad o posición social, manifestaban desconfianza, falta de credibilidad y ausencia de un discurso motivante hacia los estudiantes, se observó que la categoría de “especial” se ubica en un discurso peyorativo; esto como reflejo del modelo terapéutico dominante y que establece una diferencia entre la educación “especial” y la “normal”.

Después de conocer las percepciones de profesores y profesoras del instituto sobre la efectividad y el alcance de un proceso de integración donde los estudiantes puedan superar las barreras, se indagó a diez (10) docentes de escuelas “regulares” para conocer su opinión, algunos docentes aportaron argumentos de tipo científico y humanista para sustentar su posición sobre la necesidad educativa de las personas con discapacidad a una mejor atención, dadas sus limitaciones deben ser atendidos en instituciones especiales; por ende, deben ser separados por “su propio bien”, la mayoría coinciden en que la educación de estos niños es función de la educación especial y que ellos no han recibido ese tipo de formación, por lo que justifican que sean los docentes especializados, los más radicales manifiestan que se deben mantener a estos estudiantes en aulas especiales y estar al cuidado de profesionales

especializados, ya que estos niños en el aula regular, son para ellos un problema que afecta a los niños “normales”, “sin problemas”, quienes pueden adquirir conductas inadecuadas por estar expuestos a un mismo espacio y pueden mostrar retrocesos en sus procesos de aprendizaje por tener compañeros y compañeras con discapacidad en sus mismas aulas.

Analizando los discursos de los docentes se observa que están basados en un fuerte temor al fracaso como docentes, no hay nada que le genere más temor a un docente que enfrentarse a su incapacidad para enseñar. Muy en el fondo no es el temor a que el niño no pueda aprender, es el temor a darse cuenta que no saben cómo enseñarle o hacerle aprender.

Desde esta comprensión se llevó el proceso enfocado en el desarrollo de estrategias para abordar al grupo de jóvenes, una de ellas fue el juego, partiendo del juego popular, se pudo observar sus fortalezas y debilidades motoras, comunicativas y cognitivas, la mayoría eran muy torpes en sus movimientos, pero lo más significativo del grupo es que entre ellos mismos, se reían de sus errores, ante su inevitable dificultad no les quedaba más que sobreponerse a través de la risa y unas cuantas carcajadas, fue el proyecto tomó esa dinámica y la apropió para realizar una ejercicio teatral cómico.

En las charlas sobre el circo, se observó que los jóvenes usaban palabras simples, sencillas, muy del contexto de donde viven, de sus barrios y muchos de ellos conscientes de sus dificultades de lenguaje, se apoyaban en el lenguaje no verbal haciendo diversas señas universales para darse a entender lo que permitió describir como el grupo de participantes elaboraron estrategias propias para facilitar su aprendizaje.

Durante este proyecto con el fin de ampliar los referentes de los jóvenes con los cuales se realizó la comparsa circense, se programó la actividad de presentación de una obra de teatro, se invitó a un grupo de la Licenciatura en Arte Teatral de Bellas Artes, se presentó la obra en el auditorio central donde fueron llevados todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del instituto, se elaboró una pequeña encuesta que arrojó como resultado que el 70%

de esta comunidad no había presenciado nunca una obra de teatro, tampoco ha entrado a un teatro como tal, sólo el 30 % de esta población han ido al teatro alguna vez.

Durante el tiempo que duró esta experiencia en el instituto la autora pudo las situaciones de inequidad, las barreras de acceso al goce de los derechos culturales que niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad padecen a lo largo de sus vidas debido a su condición, también se observaron las marcas en sus rostros y en sus cuerpos, una y otra vez a causa de las golpizas en casa por sus familiares, padres, hermanos, tíos y demás acciones como insultos y daños en su autoestima, autoimagen debido al maltrato verbal, psicológico y las situaciones de acosos que por su condición, estos jóvenes eran discriminados por sus propias familias y en sus barrios eran excluidos, por ser diferentes.

En el proceso de montaje del ejercicio creativo se describieron distintos estilos de aprendizaje, es decir, estos jóvenes al contar con diversas condiciones cognitivas cuentan igualmente con diversas posibilidades de aprendizaje, esta experiencia difiere con la perspectiva de la educación tradicional, ya que esta educación pretende que el aprendizaje y los procesos de enseñanzas sean estandarizados y su visión del ser humano es estática y cuadrículada lo que genera muchas dificultades para la apropiación del conocimiento y para la comprensión de la diversidad.

El 28 de septiembre el 2011 la comparsa Circense del Circo Utopía se logró hacer realidad, 13 de 15 jóvenes con discapacidad cognitiva participaron de esta experiencia demostrando que las personas con diversidad cognitiva si pueden generar procesos de aprendizaje artístico y generar un goce a través de las prácticas artísticas y esa experiencia marcó el comienzo de lo que sería la puerta de inicio al desarrollo de este proyecto de Maestría.

Existen un sin número de docentes en la ciudad de Cali que saben mucho sobre su quehacer, pero carecen de estrategias para enseñarlo, en esta experiencia se recolectaron 12

estrategias pedagógicas para el abordaje de procesos de aprendizaje artístico con población con discapacidad cognitiva y se encontraron diversos hallazgos.

3.1.1 *Componente Pedagógico*

Desde el componente pedagógico se observó que:

- La percepción del docente sobre las personas con discapacidad y su sistema de creencias influye de manera significativa en el logro de los resultados de aprendizaje del estudiante.
- La actitud de desconfianza al proceso de inclusión esta actitud conduce al fracaso.
- La responsabilidad del proceso de inclusión social de las personas con discapacidad esta puesta en el sistema educativo y en el sistema de salud, dejando por fuera la responsabilidad del sistema familia, cultural, entre otros.
- Las personas con discapacidad construyen estrategias para elaborar sus aprendizajes.
- La imitación, la motivación y el afecto son elementos básicos para promover los aprendizajes artísticos en las personas con discapacidad.
- Los y las docentes carecen de estrategias pedagógicas para fomentar los aprendizajes artísticos y facilitar las expresiones en las personas con discapacidad.
- Las personas con discapacidad tienen acceso muy limitado a las actividades culturales en la sociedad, carecen de espacios para elaborar sus expresiones artísticas y no cuentan con acceso la educación en artes en las instituciones educativas básica primaria, media y superior.

- Los licenciados en artes deben aprender de otras disciplinas como la psicología, la psiquiatría y la sociología, para elaborar procesos de creación artística con personas con discapacidad.

3.1.2 Componente Psicosocial

Desde una mirada psicosocial, esta experiencia pudo mostrar:

- La incapacidad de discernimiento y toma de decisiones en los casos de personas con autismo y discapacidad cognitiva moderada las convierte en personas vulnerables de múltiples abusos en el contexto social.
- Las personas con discapacidad son excluidas de los distintos círculos sociales y culturales.
- Las personas con discapacidad sufren de vulneración de sus derechos humanos.
- Las personas con discapacidad desarrollan diferentes problemas afectivos por su condición y carencia en la estimulación, afecto y comunicación.
- Desde este paradigma biomédico de la discapacidad el arte ha sido visto como una estrategia didáctica al servicio de los logros de la educación especial, no como un área que pueda portar a la construcción de una línea expresiva y estética, sino, como un artilugio lúdico para favorecer el aprendizaje de los números, la lectura, la escritura y favorecer el lenguaje.

En esta idea de la educación artística como un elemento reparador al servicio de la integración educativa y social ocasiona que la educación artística no sea vista como un elemento Fundamental en los procesos de formación integral del ser humano, generando que la educación artística no sea parte de las competencias básicas en la educación, sino un área complementaria que queda excluida de la mayoría de los currículos educativos en la educación pública del país , demostrando así la vulneración de uno de los derechos culturales en las

poblaciones vulnerables quienes son las que terminan haciendo más uso de la educación pública del país.

3.2 Segunda Experiencia: “Taller Varú”

Durante el año 2012 , se inicia un proceso comunitario llamado Taller VARÚ en la comuna 10 de la Ciudad de Cali, donde niños y niñas con “condiciones diversas” asisten a un espacio proyectado como un club de tareas, cuyo objetivo estaba direccionado en fortalecer procesos cognitivos, realizar refuerzo escolar, por lo que asistían niños y niñas con dificultades y barreras para el aprendizaje de los estratos sociales 1, 2 y 3, allí las artes se convertían en el refuerzo positivo de los niños y las niñas que lograban desarrollar las tareas pendientes y actividades planteadas, el objetivo era incrementar su aprendizaje y buen rendimiento en la escuela y con los niños y niñas con discapacidad había una expectativa en sus padres de alfabetización para integrarlos en la escuela regular. Inicialmente se aplicaron técnicas de terapia cognitivo-conductual para el aprendizaje de las artes implementando un programa básico de pintura, manejo del color y el uso del pincel. Los niños y niñas regulares aprendían con facilidad y mejoraban las posibilidades de aprendizajes en los niños y niñas con discapacidad, el aprendizaje, el goce de las artes, a su vez, motivaba al grupo a mejorar sus habilidades académicas pues eran necesarias para ponerlas en función del ejercicio artístico y no al contrario.

En esta experiencia existía una grande contradicción, misma situación que condujo que a su fin, de un lado se encontraban los padres de los niños y niñas que sostenían el espacio con el fin de ver a sus hijos e hijas integrarse de manera efectiva en el sistema escolar incrementando sus notas y avanzando en el sistema escolar, y su contacto con el arte estaba supeditado a su rendimiento académico, las familias centraban su atención en la escritura y las matemáticas solicitando que se centrara e aprendizaje en lo académico y viendo las artes como

un espacio lúdico complementario y en algunas ocasiones como una pérdida de tiempo, no comprendían que a mayor actividad artística y lúdica mayor rendimiento escolar.

Los intereses de la autora en la documentación de esta experiencia, estaban en registrar, cómo se daba el proceso de aprendizaje artístico y en formular el hallazgo que observaba, como niños y niñas con discapacidad empezaban a escribir sus nombres a sus once años, a sumar y a restar a medida que mejoraban su práctica en artes plásticas, a comunicarse mejor a través de la práctica del canto y la música, es decir a mayor actividad artística mayor avance cognitivo, sin embargo las familias pedían cuadernos con planas y tareas para la casa. El aprendizaje que estaba facilitando la escuela especial, no era el que los niños y niñas realmente necesitaban para desarrollar sus talentos y habilidades, sino el que sus familias querían, el interés de los padres y madres giraba en ver a sus hijos leer y escribir en los tiempos dispuestos por el sistema social y educativo .

Una vez más los derechos de estos niños y niñas estaban supeditados a la figuras de poder de sus padres, tíos, tías, hermanas, abuelos y todo aquel que costeara sus loncheras, útiles y uniformes, este espacio de aprendizaje estructuraba un currículo que estaba liderado por las prácticas artísticas pero este currículo se veía aplacado y entorpecido cada día por las necesidades de los padres de familia y fue precisamente esta necesidad de los padres de convertir el espacio artístico en un espacio académico que dio por sentado el fin de experiencia.

Esta experiencia dejó varios hallazgos:

3.2.1 Componente Pedagógico

- Se puede alfabetizar a las personas a través de un currículo completamente artístico.
- La escuela puede ser cualquier lugar distinto a la escuela tradicional donde se tengan las condiciones para hacer florecer los aprendizajes.

- Una persona con una condición de vulnerabilidad o sin ella que cuenta con un núcleo familiar que la apoya puede aprender más fácil que aquella que no cuenta con un núcleo familiar interesado en su proceso, es decir, influye más el contexto familiar y afectivo en la capacidad de aprender que la condición diversa de un individuo.
- Es posible generar proceso de aprendizaje entre niños y niñas con y sin discapacidad, es posible la inclusión.
- La práctica artística fortalece procesos cognitivos básicos y superiores.

3.2.2 Componente Psicosocial:

- La convivencia entre personas con condiciones de vulnerabilidad y personas sin condiciones de vulnerabilidad en los mismos espacios fortalece las competencias blandas en ambas y facilita la comprensión de la diversidad.
- El arte y las prácticas artísticas fomentan el buen desarrollo de la salud mental de los individuos, pues se pudo observar cómo los niveles de agresividad disminuyeron entre niñas y niños con y sin discapacidad a medida que avanzaban en la práctica de actividades artísticas como el teatro, la pintura, la danza y la música.
- La autoestima de las personas en condiciones de vulnerabilidad se fortalece cuando son incluidas de manera consciente en el entorno social.

3.2.3 Componente Artístico

- El desarrollo de la creatividad es el punto de partida para la construcción del pensamiento divergente que posibilita la comprensión de la diferencia y la diversidad.

- Las prácticas artísticas fomentan el desarrollo psicosocial del individuo y fortalecen su autoestima.
- Las personas con discapacidad tienen un concepto estético del mundo que les rodea y pueden expresarlo través de las artes.
- Los jóvenes y las jóvenes, los niños y las niñas que habitan el mundo pudiesen superar las situaciones y las condiciones de vulnerabilidad si les damos acceso a la educación artística de calidad.

3.3. Tercera Experiencia “Arte en contexto de internación: las artes y lo psicosocial”.

Elaborar experiencias artísticas dentro de los centros de internación psiquiátrica fue una actividad que se elaboró durante el año 2012 y 2013, sitios donde el modelo médico rehabilitador era la línea fundamental y el arte un elemento terapéutico, la visión era: rehabilitar, hacer procesos de transformación, pero de la conducta, el comportamiento y en esta fase de la vida y de la investigación la autora profundiza en la técnicas de moldeamiento de la conducta y se certifica como terapeuta cognitivo conductual, podía ver la relación, del arte con lo psicosocial, encontrado patrones muy interesantes en jóvenes con unas habilidades muy desarrolladas para algunas disciplinas artísticas, allí dentro del encierro, ¿Cómo una persona que carece de tanto, puede tener tanto desarrollo en temas artísticos cuando nunca en su vida ha tenido este contacto con la formación en artes?, eran jóvenes y niños que estaban aislados del contexto social y educativo por unos diagnósticos clínicos de trastornos denominados en ese tiempo como trastornos mentales, entonces eran jóvenes que estaban internados, chicos y chicas que están fuera de las dinámicas sociales, no conocían un teatro, no habían ido a una escuela, no conocían el baile, la danza; y cuando se apertura un espacio para estas prácticas dentro del internado, emergieron una serie de destrezas muy amplias en algunos y esto

ocasionó mucha inquietud en la investigadora, pero al mismo tiempo sentía que empezaba a corroborar una hipótesis de los artistas como personas con condiciones espaciales.

De esta experiencia surgieron varias preguntas: ¿Por qué estas personas no pueden asistir a una escuela de arte?, ¿Por qué el arte no llega a sus vidas?, ¿Cómo puede vivir una persona internada toda su vida, sin tener contacto con la pintura, con la música, con la danza? Este tipo de cuestionamientos permitieron observar cómo la sociedad tiene muchas construcciones preestablecidas sobre lo que implica ser niño o niña, sobre qué es ser artista, indígena, afrocolombiano, mujer, sobre qué es ser joven, estas construcciones no permite que las personas sean vistas desde otras perspectivas, pues hay un sistema de creencias anclado que a su vez resulta siendo una barrera invisible, que imposibilita los procesos de inclusión sociocultural, pues en el marco de derechos culturales la libertad se ve coartada por la el condicionamiento social frente a lo que deben ser ciertas personas y como deben comportarse en el contexto social.

Al trabajar la música, la danza y el teatro con los pacientes del centro de internación mental, emergían temas emocionales y afectivos, también se presentaban avances en áreas cognitivas, también surgían unas expresiones artísticas que partían del individuo cuando éste empezaba a ser expuesto a las actividades artísticas. En las producciones o narrativas culturales que surgieron de esta experiencia, se encontró una fuerte relación entre el “mundo” afectivo del individuo y la expresión artística, las artes como una forma de comunicación de aquellas cosas que no son posibles de tramitar con la palabra, con el pensamiento ni con la escritura, emociones, sensaciones y una necesidad de comprender y organizar el mundo implícitas en cada producción. Durante este año participaron cincuenta (50) pacientes con diversos diagnósticos psicosociales que a través de espacios grupales o individuales tuvieron acceso a actividades artísticas, donde se pudo observar una serie de casos de pacientes con capacidades artísticas excepcionales, personas que no contaban con experiencias previas de

formación en artes o en prácticas artísticas, entre estas capacidades excepcionales y talentos artísticos se encontraron:

- Un hombre de aproximadamente 40 años con diagnóstico de microcefalia y discapacidad cognitiva con oído absoluto y memoria auditiva que le permitía reproducir la totalidad de las letras de diversas canciones e instrumentos musicales con afinación y conservando el ritmo.
- Una joven con diagnóstico psicosocial (psicopatología) que componía poemas y contaba con habilidades para la lectura rápida.
- Adulto de aproximadamente 35 años con Macrocefalia que contaba con oído absoluto y podía reproducir los sonidos de los pájaros, silbidos, cantos y memorizaba relatos, historias e información contenida en la memoria a largo plazo.
- Un joven de aproximadamente 21 años con diagnóstico de autismo que podía construir toda clase de figuras en plastilina sin observar ningún modelo.
- Un hombre de aproximadamente 30 años con diagnóstico de esquizofrenia que podía recordar y calcular los días exactos del calendario sólo con las fechas de los sucesos, al igual que eventos históricos, nombres, apellidos y resolver problemas matemáticos.
- Un hombre entre los 45 años con diagnóstico de esquizofrenia que dibujaba ángulos perfectos y realizaba cuadros abstractos usando reglas y conocimientos geométricos.
- Una adolescente de 14 años con diagnóstico de autismo y trastorno generalizado del desarrollo que a través de las imágenes del periódico podía asociar y vincular información para describir mapas de diferentes ciudades.

El hallazgo más significativo de esta experiencia fue la relación cercana observada entre el desarrollo artístico o los talentos artísticos y los trastornos psicosociales, pues en las experiencias con las diversas condiciones cognitivas, sensoriales, físicas y psicosociales, se puede observar mayor presencia de actividades artísticas y habilidades para las artes en las personas con discapacidad psicosocial y autismo tipo asperger.

3.4. Cuarta Experiencia: “Epice, primer laboratorio transdisciplinar”

Epice fue un espacio que surgió en el año 2014, como un primer experimento piloto de lo que sería un laboratorio transdisciplinar cuyo propósito consistió en involucrar las prácticas artísticas con la práctica terapéutica y consolidar grupos de personas con discapacidad que presentan talentos y habilidades para las artes.

Las personas participantes, que llegaban con diversas condiciones físicas, emocionales, psicosociales, de diferentes estratos sociales, en situaciones de riesgo y exclusión, después de estar en contacto con la música y la fonoaudiología, empezaba a experimentar como el lenguaje fluía un poco mejor, como se empezaban a comunicar o encontrar nuevas formas de comunicación, a través de gestos y expresiones no verbales, que facilitaban las clases de música y de teatro, las sesiones con psicólogos daban cuenta como los niños, niñas y jóvenes con diversas condiciones de vulnerabilidad que asistan a las actividades, presentaban un mejor desarrollo en habilidades sociales, trabajo en equipo, disminución de la agresividad, después se empezó a visibilizar la relación entre las artes plásticas y la terapia ocupacional como potente trabajo para el desarrollo de procesos de escritura, comunicación y comprensión del mundo.

A través de las artes plásticas se podía organizar el mundo reflejados en los gráficos que estas personas dibujaban, como comprendían su contexto, su exterior, las situaciones; con la danza se encontraban elementos muy ricos para que los fisioterapeutas pudiesen anclar ahí

sus objetivos y también desarrollos significativos en el área de las matemáticas y la geometría con las educadoras especiales.

Se conformó un equipo de educadores especiales, terapeutas del campo de la salud y artistas, lo cual fue un reto muy complejo, ya que los artistas no se entendían con los terapeutas y las educadoras especiales quedaban a atrapadas entre la discusión.

Se formaban tensiones entre áreas que generaban resultados interesantes, sin embargo, no era factible que la inclusión se pudiera lograr desde ahí. Esta experiencia permitió comprender que en el mundo del arte, los artistas no se ubican en un rol pedagógico, sino que se interesan sólo por su potencial creativo, por crear, hacer y ser vistos por otros y otras, también se observó que no había docentes en artes que pensaran la pedagogía desde el otro, desde la persona diversa, desde el individuo diferente, entonces surgió la necesidad literal de unificar en una sola persona a un terapeuta, un pedagogo y un artista que comprendiese la complejidad de la mente humana que opera sobre su comportamiento y la producción artística como una práctica de construcción de conocimiento sobre el mundo y una forma de comunicar aspectos estéticos psicológicos del mismo.

¿Cómo hacer para que los artistas comprendiesen el universo pedagógico y el universo terapéutico?

Allí fue cuando la experiencia va a la academia, en el año 2015 con el fin de ayudar a construir el conocimiento para lograr este híbrido que permitiese la interacción efectiva con sujetos diversos para potenciar sus capacidades artísticas.

3.5. Quinta experiencia: “Desdibujando los límites entre arte, pedagogía y discapacidad”

“Volví a Bellas Artes en el año 2015 con un reto como docente y le planteé al maestro de la Facultad de Artes Escénicas posibilitar la apertura de una electiva, una electiva en arte y

pedagogía que pudiera dar conocer a los estudiantes en formación las necesidades educativas especiales que tenían ciertas poblaciones como la población con discapacidad”.

Esta serie de experiencias recolectadas se compartieron inicialmente con ocho (8) estudiantes que estaban en la electiva, después fueron quince (15) allí se comenzaron a llevar grupos de personas con diversas condiciones de discapacidad para elaborar espacios de interacción desde el arte y observar la pertinencia de trabajar lo artístico con las poblaciones vulnerables.

La electiva de arte y pedagogía se convirtió con los años en la asignatura de pedagogía y enfoque diferencial que existe actualmente en el Programa de Licenciatura en Artes Escénicas de la facultad, y que permite pensar en diversas comunidades en relación con las artes. Inicialmente desde el modelo de rehabilitación, pero toda esta investigación ha permitido avanzar en la construcción de un nuevo discurso.

Epice se convirtió en un espacio de práctica e investigación para los estudiantes de las carreras artísticas del Instituto Departamental de Bellas Artes y terminó su ciclo de actividades, cerrando sus puertas con la firme convicción que la academia abriera el acceso a la educación artística y a la educación formal en artes de la población con discapacidad y demás poblaciones vulnerables, porque la inclusión es un problema de todos.

3.6. Sexta Experiencia: Construyendo Paz desde la educación Artística

Siendo Docente de la práctica social institucional, durante los periodos 2015-1 y 2016-1, se desarrolla colectivamente una serie de talleres creativos con el objetivo de contribuir a la formación integral de los niños/as en condición de vulnerabilidad en la comuna 3 del Municipio de Florida, en el valle del Cauca, a través de procesos de percepción, y sensibilización hacia el goce estético y el estímulo de su creatividad, buscando la realización de experiencias artísticas, derivadas de sus búsquedas interiores y de la interacción con su entorno natural, social y cultural. Igualmente, aportar a una educación para la paz, estimulando

procesos que permitieran afrontar las situaciones conflictivas de manera más creativa, menos violenta, más armónica con ellos mismos y con su entorno. A partir de dicha experiencia, nació el resultado de estrategias didácticas, metodológicas y conceptuales de prácticas de educación artística para la construcción de una cultura de paz.

La búsqueda metodológica para el desarrollo duradero y sostenible de la cultura de paz es un compromiso de la educación, pues hablar de una cultura de paz, es hablar del comportamiento humano. El comportamiento es el eje de la conducta, y la conducta será el factor determinante en las prácticas de relación con el otro, que existe en cuanto me reconozco como un sujeto social y comprendo que he de vivir en armonía con el otro para así construir juntos una cultura pacífica a través del ejercicio de la sana convivencia.

Los artículos y las apuestas acerca del tema nos ofrecen una serie de conocimientos conceptuales y referentes como el arte, el juego y otros contenidos necesarios que deben implementarse durante el desarrollo del ser humano, en pro del ejercicio de la sana convivencia; sin embargo, poco se dice del estudio del cómo llevar el concepto a la acción, estos niños y niñas con los que trabajamos, presentaban altos niveles de agresividad, frustración y dificultades en el manejo de sus emociones, mediante la educación artística y el juego cooperativo fuimos aportando y logramos algunos cambios en los patrones conductuales, después de estar dos años continuos trabajando a través de talleres artísticos los sábados en el territorio, desarrollando esta propuesta de estrategias didácticas y actividades creativas, para favorecer la inclusión logrando una sana convivencia, planteadas desde las seis categorías siguientes:

3.6.1 Acciones que promueven la vida.

Estrategias y actividades que eduquen y promueven la preservación de los derechos, la dignidad y el respeto a la vida de seres humanos en armonía con su entorno social y natural.

3.6.2 Resolución de conflictos.

Estimular el desarrollo de habilidades que posibiliten la creación de estrategias para la resolución de conflictos de carácter interpersonal o intergrupales, a través de procesos en donde se omiten por completo los actos violentos o el uso de elementos que atenten contra la vida y la integridad del ser humano y el medio ambiente

3.6.3 Libre expresión

Actividades que promueven el derecho de expresarse sin ser perseguido, rechazado o violentado debido a lo que opina. La posibilidad de realizar actos de expresión verbal o no verbal siempre y cuando estos no atenten contra la dignidad de otro ser humano ni promuevan actos violentos o delictivos.

3.6.4 Valores éticos

Actividades que estimulan dichos valores que son esencialmente un conjunto de principios que construyen nuestra conciencia y operan nuestra conducta. Nos centramos en seis valores fundamentales (justicia, responsabilidad, libertad, verdad, respeto y amor) que son indispensables para la construcción de la sana convivencia

3.6.5. Estilo de vida

Acciones que promueven estilos de vida armoniosos, actitudes, comportamientos y hábitos de vida que satisfagan las necesidades como seres humanos para alcanzar su desarrollo personal y colectivo.

3.6.6. Inteligencia Emocional

Estrategias que promueven la capacidad para identificar, entender y manejar las emociones correctamente, de un modo que facilite las relaciones con los demás, la consecución de metas y objetivos, o la superación de obstáculos ante cualquier acontecimiento que suceda en la vida.

Las prácticas en educación artística tienen un elemento innovador, ya que buena parte de las mismas son creadas y recreadas por los participantes de los procesos de sensibilización comunitaria.

Esta experiencia permitió reconocer la importancia de formar a otros y otras para aceptar y respetar la diversidad, en esta etapa de la investigación se había comprendido que no sólo era importante estudiar las condiciones diversas, conocer a las personas con estas capacidades, promover el desarrollo de habilidades artísticas, sino, construir habilidades en los profesionales de las artes y educar a la sociedad para establecer este intercambio social.

3.7 Séptima experiencia: “Laboratorio de Expresión Corporal y Sonora”

Esta experiencia se llevó a cabo como un proyecto de investigación académica en los años 2016 y 2017 los actores de este laboratorio fue la población con alguna condición, otros actores fueron los estudiantes de las diversas carreras artísticas del Instituto Departamental de Bellas Artes. En el año 2016 se organiza el grupo de investigación en Artes, Educación y Poblaciones y conformamos la línea de arte, inclusión y reconciliación.

Así nace, CREA; el semillero de investigación, con el reto de generar el laboratorio, con la asignatura *pedagogía y enfoque diferencial*, se llevan a cabo ejercicios prácticos donde se convocaron a los estudiantes de la asignatura, de la electiva, a los integrantes de la comunidad diversa y a otros actores, que empezaron a llegar muy interesados, estudiantes de otras carreras, de psicología, de trabajo social, incluso la asignatura empezó a convertirse un espacio interdisciplinar.

En este espacio se conforma el laboratorio con todos los estudiantes de las diversas facultades, llevando grupos de personas con diversas condiciones, consolidando mucho más y el semillero que empezó a crecer de (8) estudiantes que arrancaron la electiva se convirtió en un espacio de casi 35 estudiantes del Instituto Departamental de Bellas Artes, pero también de otros estudiantes externos a Bellas Artes;

“Pasamos de lo interdisciplinar, ver cómo resolvemos el problema entre los artistas, a lo transdisciplinar cómo resolvemos el problema con los psicólogos, con los trabajadores sociales, los ingenieros, empezamos a pensar con la Universidad Santiago de Cali, Universidad San Buenaventura, Universidad Javeriana, hacer esos espacios de comunicación. ¿Cómo lo están haciendo allá?, ¿Cómo lo estamos haciendo nosotros acá?”

El objetivo era entrenar a los estudiantes para desarrollar una investigación desde una dinámica experimental, desde lo empírico, conociendo el interés de los actores y organizando un equipo de participantes activos para desarrollar lo que se conoce como una acción participativa, con una observación directa donde se aplicaban aspectos del modelo de la educación artística donde se aprende haciendo.

El semillero se convirtió también en un espacio, donde los estudiantes empezaron a ver la investigación no como algo lejano, de las ponencias académicas, que hacen solo los profesores que catedráticos, sino como que la investigación es un espacio práctico, experimental, lleno de retos, de nuevas experiencias; también esto dio como resultado que el grupo de estudiantes quisieran comprender y acercarse mucho más a la investigación académica.

Articulando un poco de la teoría del actor red que propone Bruno La tour, con la dinámica del juego de roles, los estudiantes del semillero empezaron a asumir roles y retos dentro de los mismos que debían desarrollar dentro del laboratorio.

Para el proceso de sistematización se ubicaba a varios estudiantes de la Licenciatura, en Artes Escénicas quienes tenían un mejor hábito de la escritura por su trabajo continuo con el diario de campo, en la recolección nos comunicábamos con los diseñadores en particular y con los artistas plásticos, quienes a través de la cámara hacen su proceso de observación participativa.

“Yo veía las cámaras como unos elementos muy importantes en ellos y analizar esta información; los analistas empezaron a aparecer, compañeros de trabajo, personas que llevan

tiempo, intercambios, los mismos eventos científicos o artísticos nos permitían servir en este rol de análisis. Los ejecutores, este fue el rol más divertido y el más pedido por los y las estudiantes, trabajar directamente en los talleres que nos empezamos a pensar de acuerdo a los intereses que nos decían las personas con diversas condiciones que tenían; nos interesa la música, inicialmente arrancamos con un grupo de personas ciegas y ellos nos decían: nos interesa mucho la música. ¿Entonces vamos a hacer talleres de música? ¿Cómo nos pensamos estos talleres de música? ¿Será que tenemos que enseñarles: cómo se hace la música? ¿Cómo se interpreta la música? o ¿Será que vamos a darles unas herramientas que nosotros conocemos para que ellos mismos nos enseñen como ellos interiorizan este lenguaje, como lo comprenden? entonces todo el tiempo estábamos en esa diatriba, ¿Se trata de enseñarles las disciplinas artísticas? o ¿Se trataba de crear con ellos experiencias artísticas?

Los participantes de estos talleres nos decían “yo quiero ir a Bella Artes, porque yo quiero tocar instrumentos, porque quiero ser parte de un coro”; entonces decíamos: implícito en el proceso de observar, de formar, de hacer talleres va a surgir la creación, porque la creación hace parte fundamental de los procesos artísticos”.

Así pues, se generaron acciones investigativas interdisciplinarias y transdisciplinarias para la construcción de estrategias metodológicas y poder definir un poco el fenómeno de la inclusión sociocultural porque la experiencia de ingresar directamente a la academia causó un gran impacto en la vida de las personas, de lo que significaba para ellos llegar a una institución educativa como Bellas Artes.

Sentían orgullo, se dignificaban muchas vidas con el solo hecho de que ellos ingresaran a la puerta, ellos sentían una emoción increíble de llegar a la Institución. Lo que permitió comprender que las instituciones de arte son lugares maravillosos y que la gente que no llega a ellas, se siente excluida y que la educación artística construye autoestima, dignidad y sensibilidad.

Esto cobró otro sentido, porque empezaba a emerger de una manera muy orgánica el fenómeno de la inclusión. Los estudiantes que no estaban en el semillero, comenzaron a observar cuando llegaban, cuando salían, las actividades que hacíamos, los compañeros docentes, los colegas docentes, algunos con miedo, otros con expectativas, otros con silencios, pero todo esto empezó a generar sensaciones interesantes, dentro de la institución. Eso aportó para comprender la inclusión desde otra mirada diferente a la rehabilitadora, sino desde una invitación a pensar como desde nuestro lugar posibilitamos el lugar del otro.

“Cuando yo empezaba a ver, por ejemplo: como el personal de seguridad de la institución se empezaba a involucrar, me llamaban: “ profesora llegó una persona ciega” y empezaron a darle su hombro para que esta persona ingresara a los salones, cómo los chicos que estaban en sus clases de la licenciatura y de los programas de educación superior, comenzaban a dejar los salones más limpios, más organizados porque ya empezaban a ser conscientes de que venían otras personas, sin la necesidad de yo decirles: jóvenes estamos haciendo un proyecto... ,ellos empezaron a anclar esas prácticas ,. empecé a comprender que la inclusión no se da hasta que las personas podamos convivir entre la diferencia, en un mismo espacio, porque yo no puedo pensar en el otro cuando no lo reconozco, cuando ni siquiera lo conozco, cuando no puedo darme la posibilidad de observar cómo es, cómo lee el mundo, cómo el equipo de estudiantes empezó a acercarse y a encontrar dinámicas, por ejemplo: desde la música pero no desde el tablero, sino desde el tacto, cuando se enfrentaba a enseñar conceptos como ritmo, pulso, las notas, a una comunidad de jóvenes ciegas en este caso. Entonces al quebrar esa posición de un profesor que está en el tablero, al cruzar esa cuarta pared y llegar al estudiante desde otro lugar”.

Existe una brecha en la accesibilidad de los programas de formación porque las comunidades, en especial las personas con condiciones de vulnerabilidad, tienen ausencias significativas de experiencias artísticas, lo que se conoce como educación artística en la escuela primaria, estas experiencias previas en artes no la tienen, porque muchos de estos

jóvenes, niños, niñas adultos de comunidades indígenas, afrocolombianas, con condiciones de discapacidad, migrantes, con diversidad de género, víctimas de las violencias y en constante situación de riesgo social fueron excluidos o apartados de la escuela en edades muy tempranas, o nunca tuvieron educación artística en su escuela o comunidades, porque en Colombia el arte suele ser más un privilegio que un derecho.

Otros adquirieron la discapacidad con los años, y entonces empezaron a leer el mundo de otra manera distinta, y se alejaron de prácticas y pues los espacios culturales, no son los espacios comunes para ellos, porque ahí hay unas barreras físicas, en todo el mundo hay barreras físicas, pero las que más pesan son las barreras actitudinales y las barreras culturales, porque seguimos bajo el modelo donde todo lo diverso está al y requiere ser reparado, entonces la gente ve y siente que la persona con una condición diferente no tendría que estar en los espacios públicos, en los espacios culturales, tendrían que estar en un espacio especial alejados del contexto social.

Esta experiencia permitió visibilizar cómo el arte siendo un lenguaje común, ha sido un espacio excluyente, desde sus inicios hasta su desarrollo actual.

Pone por encima del ser, unas concepciones estéticas, rígidas, donde es imposible para muchos artistas, que una persona que no tiene brazos toque una flauta travesa con los pies, ha sido un espacio excluyente donde hay muchas prácticas que niegan a personas con diversas condiciones hacer uso de ellas, y para muchos artistas durante muchos años, al igual que para muchas escuelas e instituciones educativas, porque estas no son más sino el reflejo de quienes las habitan, ha sido muy difícil aceptar que una persona de talla alta o que sea de mayor peso pueda bailar ballet, eso lo sabemos los artistas lo hemos vivido, lo hemos identificado y debemos hacer algo con eso porque los artistas no son los dueños de las prácticas, el arte hace parte de los derechos culturales de todo un país no sólo de un grupo selecto que se legitima así mismo, con construcciones rígidas que hacen llamar técnicas, para

determinar quién puede o no, quien merece o no y allí hay un lugar de poder que es otro de los factores que mantiene a las poblaciones en estados permanentes de vulnerabilidad.

Existen prácticas opresoras en el arte, y esto llevó a entender los planteamientos de las pedagogías liberadoras de Freire, la psicología de la liberación de Martín Baro, y la filosofía de la Liberación de Enrique Dussel, esta triada permite entender muchas dinámicas de construcción social que nos han estructurado el concepto de arte y de cultura como un lugar exclusivo para ciertas clases sociales, el arte y la cultura como un discurso de poder para oprimir a poblaciones sistemáticamente vulneradas que desde la antigua Grecia han sido excluidas de las prácticas artísticas y culturales e incluso han sido perseguidas y exterminadas, donde sus prácticas y saberes ancestrales, artísticos y culturales han sido satanizados, rechazados , prohibidos y castigados.

Reflexionando acerca de cómo se pueden ir desdibujando estos límites, entre arte y la exclusión social.

3.8. Octava experiencia: Arte, estética y accesibilidad: otras perspectivas”

Durante el Viaje a España en el 2018 y la visita a la Fundación Once para América Latina, que es una organización que trabaja particularmente con la comunidad ciega española la autora encontró un museo tifológico.

La tifología, es un área que se encarga del desarrollo tecnológico pensado exclusivamente para personas ciegas, y en Madrid existe un museo donde las personas ciegas pueden sentir las obras desde el tacto y pueden elaborar sus propias obras, algunas elaboradas con retazos de tela. En este encuentro con otros conceptos, como la simetría, en otros espacios donde hay este tipo de bienales, por ejemplo, grandes genios del arte con discapacidad y se pueden apreciar las obras de artistas de renombre como Picasso junto a las obras artistas contemporáneos con alguna condición diversa, valorados por su capacidad artística y no por su diferencia.

Existen lugares donde la tecnología y la innovación se ocupa de eliminar las barreras comunicativas, o físicas para las personas con discapacidad visual o con discapacidad física, o por ejemplo personas que no hablan el mismo idioma, actores actuando en lengua de señas para que la comunidad sorda acceda a la apreciación de la obra.

Una visita a una escuela de arte en Bruselas donde asisten jóvenes con condiciones diversas de aprendizaje, de género, de procedencia, donde la categoría especial no existe, por ejemplo que no existe ningún tipo de educadores especiales, no hay médicos para personas especiales, esta categoría no la conocen, todas las personas van a las mismas escuelas y se encuentran apoyos, se van generando dinámicas para que puedan gozar y puedan acceder, en esta escuela por ejemplo, no había tanto afán porque las personas terminen los años en un tiempo específico, sino que se ocupan de abrir sus espacios de aprendizaje para que las personas aprendan según sus ritmos.

De esta experiencia donde se pueden reconocer otras perspectivas, para la investigación en Cali, de vuelta en el laboratorio se dejaron de segmentar a los grupos y se implementó un solo espacio donde todas las personas tuvieron la posibilidad de elegir en integrarse, incluirse o autoexcluirse.

Solo allí, cuando se giró la perspectiva, empezó a surgir la magia, la creación, la producción.

“Empezamos a evolucionar a dejar de pensar si debíamos o no dejar de enseñar de una forma u otra, si debíamos o no traerlos a los espacios; empezamos a asumir, ya estamos aquí, esto es lo que hay, esto es lo que nosotros como personas que se han formado en el campo de las artes hemos aprendido hacer, en Bellas Artes se ha hecho así, ahora díganos ustedes qué les parece, qué de esto les sirve, vamos a crear juntos las formas de hacer, el arte común, el arte para todas las personas”.

Se abre un primer ciclo de talleres, ya con unas estrategias mucho más claras, con unas actividades que nos habían funcionado;

Entonces se implementaron ayudas visuales, audios, también las imágenes en los salones, los audios de las actividades, se explicaba desde el contacto físico pero también desde lo escrito, materiales en braille y también en presentaciones con audio y en pdf, múltiples estrategias para que el estudiante con diversidad escogiera.

“Nos pudimos anclar en una gran muestra de estos laboratorios por primera vez, y empezar a trabajar digamos espacios, donde había estudiantes, jóvenes y niños con diversas condiciones, unidos por el querer y por el placer de pintar y de disfrutar del arte, y nos empezamos a preocupar un poco si estábamos por esas categorías de enseñar bien o mal, y empezamos a ver el laboratorio como un espacio de exploración y disfrute, de lenguajes artísticos”.

Los mismo jóvenes comenzaron a integrarse y acercarse entre ellos sin que fuera una imposición y a entender que tenían diferentes lenguajes , por ejemplo estas dos jóvenes de este espacio, una chica con síndrome de Down y otra chica sorda, que compartían algo, y es que no tienen un lenguaje oral, ellas empezaron a construir sus propias dinámicas, empezaron a ser muy amigas y a comunicarse entre ellas, la chica con síndrome de Down aprendió más rápido el lenguaje de señas que todos los que estábamos en el laboratorio, solo por la emoción que le significaba para ella tener una amiga, sentirse incluida. Entonces Erika se volvió la tutora de Shirley.

Estar en los espacios, poder disfrutar de los espacios poder llevar a las comunidades a vivir el arte en los espacios culturales, académicos y artísticos es fomentar el acceso a los derechos culturales.

Fue muy revelador que esta experiencia estuviese tan mediada por estudiantes, que son jóvenes que están en procesos de formación, ha sido muy difícil que los mismos docentes y agentes culturales incluyan diversas comunidades en sus prácticas.

Se encontraron casos por ejemplo, como el de un joven ciego, que tiene un conocimiento amplio en piano y que es empírico, un joven que nunca estudió piano en ningún

lugar y resulta que tiene un nivel de séptimo semestre de música como en experiencias anteriores, se encontraron varios participantes con habilidades artísticas excepcionales, en niños, niñas y jóvenes que pertenecen comunidades vulnerables y que por esta característica creemos que no pueden tener nada excepcional es como si estar en una situación o condición de vulnerabilidad le robara al individuo la capacidad de ser reconocido por la sociedad como un ser humano.

El disfrute fue uno de los factores más interesantes para cada uno de los actores que participaron de estas experiencias, para mí, la Maestría en Gestión Cultural y Producción Audiovisual ha sido el camino para reconstruir esta historia tan compleja, desde mi punto de vista y tan penosa como docente, como artista, como ser humano. Fue a partir de este cúmulo de experiencias que surgió el querer generar un legado desde la gestión cultural que permitiera transformar esa visión elitista y excluyente de las artes y buscar caminos de inclusión y accesibilidad a los derechos culturales de las poblaciones vulnerables en el Valle del Cauca.

4. CAPITULO III: LA GESTIÓN COMO ELEMENTO DE CAMBIO

4.1 Planteamiento Del Problema

Durante el año 2018 se llevó a cabo la fase final del proyecto “Laboratorios de expresión corporal y sonora con población invidente” dentro del Instituto Departamental de Bellas Artes una Institución de Educación Superior, este proyecto buscó responder incógnitas sobre la posibilidad de formar en artes a poblaciones vulnerables entre ellas a personas con discapacidad, agrupando distintas poblaciones llegando a impactar a 144 personas de manera directa. Los resultados de esta experiencia fueron tan significativos, que muchas de las personas participantes se animaron a empezar sus procesos de vida, desde el arte.

Esta experiencia causó un impacto a nivel moral, ético y profesional, pues una experiencia que inició con 16 personas ciegas que tenían el deseo de hacer música y hacer

teatro en el año 2016 y se convirtió en un movimiento de 144 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos mayores con condiciones diversas de aprendizaje, procedencia, discapacidad, de etnia, de diversidad de género y de condiciones sociales que reclamaban continuar en ese espacio de educación artística con el sueño de educarse en artes y anhelo de tejer un proyecto de vida, el laboratorio se convirtió en la posibilidad de acceder a sus derechos culturales dentro de una ciudad que no logra consolidar una oferta artística , educativa y cultural incluyente que cubra las necesidades que le demanda su diversidad de habitantes que se encuentran inmersos en situaciones de inequidad y requieren educarse para adquirir elementos que les permitan salir un tejer un proyecto de vida.

A raíz de esta situación surge la pregunta *¿Cómo contribuir desde la gestión cultural y la producción artística a la creación de estrategias para acortar las brechas en el goce de los derechos culturales de las poblaciones vulnerables en la ciudad de Cali?*

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo General

Crear una estrategia que desde la gestión cultural y la producción artística aporte a la disminución de las brechas para el acceso de las poblaciones vulnerables, a los derechos culturales en la ciudad de Cal-Colombia.

4.2.2 Objetivos Específicos:

- Diseñar una estrategia de gestión cultural y producción artística
- Crear un plan para fomentar el acceso de las poblaciones vulnerables a los derechos culturales.
- Evaluar la efectividad de la estrategia.

4.3 Diagnóstico

En el campo de las artes y la intervención social, se pueden encontrar diversas experiencias y reflexiones desde la práctica y la teoría, que se definen bajo el concepto de mediación artística que hoy en día utilizamos, podríamos afirmar que es una “mixtura” que involucra métodos y estrategias que se han ido adaptando para posibilitar espacios de acción desde las artes que aporten a la resolución de conflictos de un determinado grupo social.

Este documento es un legado para los y las profesionales en la medida que permita revisar y reflexionar sobre los modelos de mediación que en el trabajo cotidiano utilizamos, incorporamos, contribuyendo así a nuevos aprendizajes y a la mejora, en definitiva, de los proyectos sociales que llevamos a cabo.

Coincidimos, en este sentido, con el planteamiento de campanini y luppi (1991) cuando afirman que el conocimiento de los diferentes modelos no hace que la práctica profesional caiga en un eclecticismo superficial, sino que ofrece a los y las profesionales de las organizaciones sociales, la posibilidad de elegir entre diversos modelos de acción y reflexión, dependiendo de la problemática a la que se enfrenten.

4.3.1 Análisis del entorno

Las poblaciones vulnerables (mujeres violentadas, refugiados, migrantes, personas con enfermedades huérfanas y autoinmunes, personas de la comunidad LGTBI personas con alguna enfermedad mental, con discapacidad, migrantes, víctimas del conflicto armado, personas de la tercera edad y niños en alto riesgo social) tienen poca posibilidades de educación y formación profesional, siendo éste, un factor que incide en sobre manera en las brechas de inequidad y desarrollo socioeconómico de las comunidades.

Para incidir de manera satisfactoria en el restablecimiento de los derechos de las poblaciones vulnerables desde la convención de los derechos humanos, han surgido una serie

de organizaciones, como mecanismos con los cuales abordar estas problemáticas sociales en Latinoamérica.

4.3.2 Organizaciones y Fundaciones

La Inclusión Social es difundida mediante Organizaciones y Fundaciones que la apoyan en el eficaz trabajo de inclusión. Entre algunas de las organizaciones que promueven el éxito de la inclusión se encuentran:

4.3.2.1 OEA.



1 Logo OEA

Ilustración tomada de: (poner el link)

La Organización de Estados Americanos es el principal foro gubernamental político, jurídico y social del hemisferio y su trabajo está basado en 4 pilares: la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

4.3.2.2 UNASUR.



2 Logo UNASUR

Ilustración tomada de: (poner el link)

La Unión de Naciones Suramericanas se formó el 8 de diciembre en Cusco con la Declaración de Cusco. El tratado constitutivo de la UNASUR establece claramente que su objetivo es “construir de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos otorgando prioridad al diálogo político las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socio económica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”.

4.3.2.3 UNIFEM.



3 Logo UNIFEM

Ilustración tomada de: (poner el link)

Es el Fondo de las Naciones Unidad para la Mujer, creado en 1976, que tiene como fin impulsar y promover el avance y el bienestar de las mujeres, proveyendo asistencia técnica y

financiera a iniciativas innovadoras que promuevan el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

En la actualidad, la labor del fondo influye en la vida de mujeres y niñas de más de 100 países. También hace posible que las voces de las mujeres se escuchen en el seno de las Naciones Unidas para recalcar cuestiones fundamentales y para abogar por el cumplimiento de los compromisos vigentes en favor de las mujeres.

La organización se encuentra vinculada y relacionada a la inclusión social en los derechos humanos, ya que tiene contribuye con reduciendo los niveles de pobreza y exclusión de las mujeres, poniendo fin a la violencia contra las mujeres; reduciendo la propagación del VIH/SIDA entre mujeres y niñas; apoyando la función de liderazgo de las mujeres en la gestión pública y en la reconstrucción post conflicto.

4.3.2.4 UNESCO.



4 Logo UNESCO

Ilustración tomada de: (poner el link)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se fundó el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. La UNESCO a través de la MOST, buscar difundir y apoyar la inclusión social

4.3.2.5 UNICEF.



5 Logo UNICEF

Ilustración tomada de: (poner el link)

UNICEF es una organización dedicada a la infancia, con más de 65 años de experiencia en el mundo y 21 años en Venezuela con el fin de garantizar que niñas, niños y adolescentes cuenten con las oportunidades que hacen posible su desarrollo pleno y el logro de la equidad social, de género y étnica.

El Programa UNICEF Colombia, tiene como propósito reducir las brechas de desigualdad de los niños niñas y adolescentes, para que tengan oportunidades de aprendizaje, crezcan física y mentalmente sanos, y vivan protegidos de todo tipo de violencia, explotación y maltrato.

Alineados con los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, pues todos ellos tienen que ver con la infancia. Esta búsqueda nos conduce a comprender cómo el problema al acceso de los derechos humanos y culturales de las poblaciones vulnerables se ha venido trabajando en Latinoamérica y en Colombia a través de la creación de organizaciones que a través de su gestión desarrollan procesos, programas y proyectos con enfoque social generando un impacto positivo para la transformación de estas situaciones. Siguiendo esta línea, se decide ahondar un poco más sobre el tema ya través de la búsqueda y el conocimiento adquirido de la gestión se conoce el concepto de empresa social.

5. CAPITULO IV: LA PROPUESTA: BE ARTE “Arte transformando Vidas”

5.1 La Empresa Social

Uno de los objetivos principales de cualquier empresa social es lograr un fin social, como puede ser, por ejemplo, la construcción de escuelas o el desarrollo de programas que beneficien a una comunidad de la población, es una nueva forma de entender el ámbito empresarial, donde la empresa se muestra mucho más colaborativa, participativa y solidaria.

De los grandes referentes para este modelo de negocio es Muhammad Yunus, maestro del emprendimiento social, su metodología parte de un proyecto de investigación que busca generar solución a un problema que oprime a todo un grupo Social.

Como lo plantea Mariana Bargsted en *“El Emprendimiento Social desde un mirada psicosocial”* (2013):

El emprendimiento social va más allá de generar un negocio rentable en vistas de una oportunidad o necesidad de emprender. Implica elaborar, ejecutar y sustentar iniciativas orientadas a la superación de una dificultad social, y el logro de un beneficio común a un grupo humano, ya sea por medio de actividades empresariales o social-comunitarias. Como otro tipo de emprendimiento, cuenta con los elementos centrales de innovación y riesgo en la solución novedosa a una necesidad o problema. (p.13)

Tabla 1 "El emprendimiento social desde una mirada psicosocial"

Tabla 1	
Definiciones de emprendimiento social	
Autores	Definición
Vasakarla (2008)	Implica actividades relativas a responsabilidad social y filantropía.
Bossmán y Livie (2010)	Individuos u organizaciones comprometidas en actividades de emprendimiento con un objetivo social.
Alvord, Brown y Letts (2004)	Innovación para generar impacto social.
Tracey y Phillips (2007)	Soluciones económicamente sustentables para problemas sociales.
Cohen et al. (2008)	Emprendimiento como creación de valor con múltiples dimensiones y ampliado a diferentes tipos de objetivos.
Guzmán y Trujillo (2008)	Tipo específico de emprendimiento que busca soluciones a problemas sociales mediante la construcción, evaluación y consecución de oportunidades que permitan generar valor social sostenible con diversas modalidades de organizaciones.
Roa (2005) (Organización Ashoka)	El emprendimiento social alude al tercer sector, organizaciones sociales que se profesionalizan, que pueden o no tener ánimo de lucro y que trabajan para un objetivo social definido en cualquier campo del desarrollo humano.
Céspedes (2009)	Tiene como meta resolver una necesidad social. Responde a una creciente conciencia de que hay un límite a lo que los gobiernos pueden hacer en términos de la prestación de servicios como salud, educación y vivienda.
Roberts y Woods (2005)	Construcción, evaluación y persecución de oportunidades para el cambio social transformativo.
Murphy y Coombes (2009)	Creación y realización de una empresa orientada a promover un propósito o causa social específica en el contexto de la movilización.
Hartigan (2006) (Scwab Foundation)	Tipo de emprendimiento que se encamina hacia la progresiva transformación social a través de un nuevo tipo de negocios.
Tan, Williams y Tan (2005)	Emprendimiento centrado en la generación de beneficios para la sociedad a partir de la innovación y la asunción de riesgos.
Zahra, Gedajlovic, Neubaum y Shulman (2009)	Actividades y procesos realizados para descubrir, definir y aprovechar las oportunidades, a fin de aumentar la riqueza social mediante la creación de nuevas empresas o la gestión de las organizaciones existentes de manera innovadora.

Nota. Tabla realizada por Mariana Bargsted: Civilizar 13 (25): 121-132 julio-diciembre de 2013.

A continuación, detallamos las características de la empresa social:

Carácter participativo, fomentando e incentivando la participación de uno o varios grupos de ciudadanos.

Beneficiar a la comunidad como principal objetivo. La prioridad principal de una empresa social no es la obtención de beneficios y su propio lucro. Su mayor interés pasa por la satisfacción y obtención de un beneficio, pero para un grupo concreto de la sociedad.

Distribución de beneficios limitada. Los beneficios no son el principal objetivo de las empresas sociales.

Garantizan la igualdad de oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación, ya sea por sexo, raza, religión, etc.

La empresa social se basa, sobre todo, en la fuerza del trabajo, más que en el capital.

Promueven la innovación económica y social.

En el financiamiento mixto, siendo su objetivo prioritario el de la autofinanciación y reducir, de esa manera, la dependencia económica.

Para comprender el sentido de una empresa social, es necesario distinguir el sentido de valor económico al de valor social y que al ser un tipo de emprendimiento comparte con el emprendimiento comercial tres componentes básicos: la innovación, el riesgo y la proactividad. La innovación, en el ES puede asumir, a juicio de Guzmán y Trujillo (2008) cualesquiera de las cinco formas de innovación, a saber: introducción de un nuevo bien o mejoramiento de calidad de uno existente, introducción de un nuevo método de producción, apertura de un nuevo mercado, acceso a una nueva fuente de materias primas o creación de un nuevo tipo de organización industrial. Al contrario de este planteamiento, Alvord et al. (2004) señalaron tres tipos de innovación asociada al ES: generar capacidades locales, diseminar una innovación para atender a una necesidad específica de un grupo muy amplio, y construir alianzas que se opongan a monopolios o abusos de poder. Esta diferencia se explica por la intencionalidad que los segundos autores le dan a la innovación como transformación social y no solo la creación de valor social.

La innovación social como un proceso de articulación y cooperación de diferentes actores para obtener las transformaciones y cambios sociales. La transformación y el cambio social se entienden a partir de la capacidad de los actores de proponer e implementar procesos disruptivos en el abordaje de problemáticas económicas que afectan social, política y ambientalmente a comunidades específicas y a colectivos de consumidores determinados.

Incluso la innovación social puede ser aplicada por empresas para crear nuevos productos dirigidos a nuevos consumidores con un bajo potencial de desarrollo de los

productos existentes, y por tanto requieren nuevas formas, es decir, procesos adaptados a los potenciales consumidores.

Recientemente, ha sido aprobado el proyecto de ley sobre la B Corp. (o Benefit Corporación) en Colombia. La Ley 1901 del 18 de junio de 2018, como política pública cognitiva, crea y desarrolla en Colombia las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC). Esta, ley junto con la Ley 454 de 1998 de la economía solidaria, constituyen políticas públicas que promueven empresas sociales que ya en diversos países se han ido desarrollando y han emergido desde lógicas de inclusión socioeconómica de población vulnerable, como ha sido analizado por Sánchez Álvarez (2016, 2017a, 2017b). Además, plantean procesos que se combinan con la generación de valor a través de la solución de problemas sociales y medioambientales, como ha reconocido el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria (TFSSE), así como en la alta capacidad de aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (TFSSE, 2014, p. 22).

La Ley 1901 de 2018 define la empresa BIC por sus atributos, que son inherentes a la responsabilidad social empresarial. Estos son: 1) remuneración con estándares de equidad; 2) subsidio a la capacitación y el desarrollo profesional de los empleados; 3) creación de opciones para que los empleados participen en las empresas y mejoren su calidad de vida; 4) documentación con los valores y las expectativas de las empresas; 5) opciones de flexibilidad de la jornada laboral y opciones de teletrabajo; 6) creación de opciones de trabajo para población vulnerable estructuralmente desempleada; 7) diversidad en las juntas directivas, 8) incentivo de actividades de voluntariado y creación de alianzas con fundaciones; 9) fomento y preferencia a la contratación local y con grupos de mujeres y minorías; 10) ejecución de auditorías ambientales; 11) supervisión de sus emisiones de gases de efecto invernadero y promoción de las energías renovables; 12) uso de sistemas de energía eficientes; 13) socialización de los estados financieros con los empleados; 14) presentación de la misión de la

sociedad en documentos; y 15) implementación de prácticas de comercio justo y promoción de programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad. Con este nuevo marco normativo, Colombia se dota de una política pública que da a conocer nuevas formas de hacer empresas, y junto con la Ley 454 de 1998 el país dispone de una normatividad que posibilita fomentar empresas que se orienten al cambio y la transformación social.

La Fundación Rockefeller y el grupo de investigación Bridgespan (2014) realizaron una investigación a un total de 75 laboratorios de innovación social y a 23 de sus fundadores, con el objetivo de definir y mapear este tipo de interlocutor en la innovación social. El estudio llegó a la conclusión de que existen tres características comunes que emergen en los laboratorios de innovación social: 1. Congregan diversos stakeholders, incluyendo aquellos sobre los que se quiere tener impacto desde el problema analizado. 2. Son espacios experimentales; tratan la lógica de prueba-error con el objetivo de orientar las decisiones de inversión. 3. Tienen sus propias cajas de herramientas para resolver los problemas con enfoques que se orientan a facilitar y a diseñar la solución. Los anteriores elementos dan una estructura de investigación empírica para orientar los casos de estudio. Los casos de estudio seleccionados sobre laboratorios de innovación social son dos: España y Reino Unido. Como se planteó, las políticas públicas cognitivas son esenciales para crear un ecosistema; es decir, una comunidad de actores, con diferentes dimensiones, usa técnicas, está equipada con diferentes recursos y pone en acción instrumentos para alcanzar una respuesta a los diferentes problemas y retos.

Este modelo es aplicable a las necesidades y experiencias previas desarrolladas, coincide con los laboratorios de investigación desarrollados y es empático con el contexto.

5.1.1 Estrategia de gestión cultural y producción artística

De acuerdo a las experiencias y análisis elaborados se plantea entonces como propuesta de estrategia de gestión cultural y producción cultural la consolidación Fundación BE

ARTE de una empresa creativa para la innovación social , teniendo en cuenta el componente empresarial, es decir la realización de todo los os pasos para la consolidación de la empresa a pero también el componente de innovación, la estructuración y consolidación de una propuesta de logre la transformación de realidades sociales en la interacción con el arte desde los territorios y promueva la inclusión sociocultural para acortar las brechas detectadas.

5.2 ¿Qué es la inclusión social?

Podemos entender como INCLUSIÓN SOCIAL:

La manera efectiva de participación en una democracia. Ésta consiste en la implementación de políticas públicas encaminadas a la vinculación de TODOS los miembros de la sociedad para la participación de los beneficios que ésta adquiere. Su principal característica es que desconoce la discriminación, además de procurar satisfacer por todos los medios los requerimientos sociales, económicos, políticos y culturales teniendo como principal fundamento la singularidad y la legitimidad de la diferencia.



6 ¿Qué es la inclusión social?

Ilustración tomada de: (poner el link)

Bajo nuestros propios criterios, la inclusión social puede definirse como:

La inclusión social como tal se trata de considerar a cada ciudadano en condiciones de igualdad sin prejuicio de su gentilicio, país de natalidad, genero, estatus social, raza,

credo, color o afinidad política, sin ninguna excepción. Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y política de su respectivo país, así como para disfrutar de unas condiciones de vida totalmente normal, y tener la posibilidad de participar de manera igualitaria en todas las dimensiones sociales de su entorno.

La inclusión social está relacionada con la integración, la cohesión y la justicia social, ya que su principal propósito es unir a la sociedad y enseñarle a las personas día a día, que lo más importante no se trata de en qué zona vives, que color de piel tienes, o qué religión profesas, sino de entender que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos y oportunidades. (Baloira, K. 06 de Noviembre 2013).

La inclusión social consiste en la participación e integración de la población en cuanto a segmentos de política, educación, alimentación, religión, estatus social y culturas sin importar el origen, carácter o procedencia de la persona. A diferencia de la exclusión social, esta consiste en la exclusión y falta de participación e integración de una o varias personas dependiendo de su carácter o procedencia para ser incluido en distintos segmentos como política, educación, etc. (Akel, S. 06 de Noviembre de 2013)



7 Inclusión Social

Ilustración tomada de: (poner el link)

5.2.1 Inclusión Social en Latinoamérica

La inclusión social presente en los países latinoamericanos se encuentra catalogada en una escala del 1 al 100 según la Revista Americas Quarterly de una forma descendiente, teniendo en cuenta el país con mayor inclusión social hasta el que menos posee. Se encuentran organizados de la siguiente manera: Chile (71.9), Uruguay (71.2), Brasil (51.4), Paraguay (21.2), Nicaragua (10.3) y Guatemala (7.5). Sigue la cola de países ligados a la inclusión social con aproximadamente 12 de las cuales fueron examinados durante este primer esfuerzo de la Revista

La inclusión social es un proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven.

Características de la inclusión social

Mejorar la calidad de vida de cada individuo.

Equilibrio social, moral y laboral en todos los aspectos.

Todos los individuos tienen los mismos derechos.

Va más allá de las razas, las culturas y el estatus económico.

Búsqueda de un bienestar social mutuo y global.

Brindar oportunidades educativas, laborales y económicas a todos los participantes de una población que anteriormente fue vejada o rechazada por alguna condición distintiva.

Causas

Falta de equidad.

Exclusión.

Violación de derechos individuales, o prohibición de los mismos.

Rechazo a causa de orígenes culturales, raciales o religiosos.

Consecuencias de la inclusión social

Igualdad para todas las personas sin importar su origen.

Cumplimiento de los derechos de cada individuo.

Ventajas

Las ventajas de la inclusión social son muchas, además de los diversos beneficios que esto trae a la humanidad, amenizando lo que sería la convivencia, aporta un desarrollo que se catapulta aún más al incluir a todas las personas como una unidad.

5.2 Planeación Estratégica

La planeación estratégica en Be Arte es una herramienta que permite elaborar planes de acción que conducirán a la empresa a lograr sus objetivos.

5.2.1 ¿Quiénes somos?



8 ¿Quiénes somos?

Fotografía tomada por:

Una empresa de innovación social que construye inclusión sociocultural a través de la articulación de procesos terapéuticos, educativos, creativos y de producción que involucran las

artes y diversas prácticas culturales, permitiendo el desarrollo de la interculturalidad como reconocimiento de la diversidad humana y su riqueza.

Nuestro equipo base está conformado por diez (10) profesionales de diversas áreas que lideran las líneas estratégicas de atención Psicosocial, Formación, Creación y Producción e Investigación con los cuales desarrollamos los diferentes procesos y servicios quienes a su vez trabajan con equipos que conforman de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

La Fundación a través de la articulación con la academia, cuenta con un semillero de investigación, dirige un programa de voluntariado y cuenta con una red de aliados de profesionales de salud y de la educación.

Actualmente cuenta con una base de datos de 280 participantes de proyectos, comunidad vulnerable que presenta diversas condiciones como: refugiados, retornados, discapacidad, víctima del conflicto armado, actores del conflicto armado, niños, niñas y jóvenes en alto riesgo social, comunidad afro, indígena y LGTBIQ+.

En los siguientes links se puede apreciar un poco de nuestro trabajo:

- <https://www.youtube.com/watch?v=RZbmyDoQuu8>
- <https://www.youtube.com/watch?v=4Fe1rGgkNiY>

5.2.2 Líneas Estratégicas

Las líneas estratégicas de trabajo en las cuales se centra nuestro plan de trabajo son:

Tabla 2: Líneas Estratégicas

Línea	Descripción
Atención Psicosocial	Valoración, Acompañamiento, fortalecimiento a comunidades diversas para el sostenimiento de la salud mental y emocional.
Formación	Talleres, cursos y programas en artes, liderazgo y acompañamiento terapéutico a diversas poblaciones.
Creación	Laboratorios de creación artística con enfoque incluyente que abordan temas sociales generadores de expresiones y productos artísticos.
Producción	Generación de productos artísticos y culturales de alta calidad con enfoque social y diferencial.
Circulación	Muestras y proyección de experiencias, procesos y productos artísticos en diversas plataformas locales, nacionales e internacionales.
Investigación	Diseño y asesoría de proyectos artísticos, culturales y con enfoque social, con Metodologías para el abordaje de diversas comunidades y territorios.

Nota. Tabla diseñada por Ruth Dayana Torrealba Escobar.

5.3 Nuestra Misión

Fortalecer las prácticas de inclusión sociocultural y educativa a través de metodologías artísticas innovadoras para acortar las brechas en el goce de los derechos educativos y culturales contribuyendo al bienestar de la población vulnerable.

5.4 Nuestra Visión

Be Arte se visiona como una de las principales empresas de innovación social de la región reconocida Nacional e Internacionalmente por su gestión e impacto en la creación de programas y servicios de inclusión social, cultural y educativa en el territorio Colombiano.

5.5 Marco Legal

Fundación Be Arte está registrada como una Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL), dentro de estas figuras se encuentran también las corporaciones, las asociaciones, entre otras, desempeñan variadas e importantes funciones en la sociedad colombiana: como agentes que procuran el bien general, de acuerdo con su naturaleza asistencialista; como articuladoras de las funciones estatales que se llevan a cabo gracias a la iniciativa y con recursos privados; o como la unión de ciudadanos en la búsqueda de un bienestar común.

El Decreto 1529 de 1990 fue la primera disposición por la cual se reglamentó el reconocimiento y cancelación de la personalidad jurídica de las asociaciones, corporaciones o fundaciones y se dictaron normas sobre sus estatutos, inscripciones de dignatarios, libros contables, liquidación, inspección y vigilancia.

Posteriormente, fue expedido el Decreto Ley 2150 de 1995, reglamentado por el Decreto 427 de 1996. Este decreto con fuerza de ley, uno más de los estatutos anti trámites que se han dictado en el país, trajo en su capítulo II una modificación sustancial en el régimen

de las ESAL al suprimir la necesidad de obtener personería jurídica estatal para las corporaciones, fundaciones, juntas de acción comunal y demás entidades.

El registro de las ESAL fue el tercer gran registro encomendado a las cámaras de comercio por medio del Decreto 2150 de 1995, que comprende las corporaciones, asociaciones y fundaciones de utilidad común (regladas por el título XXXVI del libro primero del Código Civil y por el Decreto 1529 de 1990) y las entidades de economía solidaria (la totalidad de estas últimas en virtud del Decreto 19 de 2012); este registro está hoy regulado por los artículos 2.2.2.40.1.1. Y siguientes del Decreto 1074 de 2015.

Un nuevo mandato legal está contenido en la última reforma tributaria, exigente estatuto que pretende frenar la evasión tributaria por la vía de la utilización de las ESAL. Esta reforma, consagrada por la Ley 1819 del año 2016, reglamentó para las ESAL la categoría de contribuyentes con ARTE.

Posteriormente se dictaron dos decretos reglamentarios sobre estas entidades: el primero, el Decreto 92 del 2017, relativo a la contratación estatal con las ESAL, que busca cerrar fuentes de corrupción en este campo.

Entre varias normas que recoge este decreto debe destacarse la creación de un nuevo registro de estas entidades ante el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), paralelo al Registro Único de Proponentes (RUP), sin desconocer otras normas que buscan darle transparencia a este tipo de contrataciones. Finalmente, el Decreto 2150 del 2017 reglamentó lo contemplado en la citada reforma tributaria sobre el RTE y especificó el tratamiento de las donaciones efectuadas a las ESAL pertenecientes a este régimen y a las entidades no contribuyentes de que tratan los artículos 22 y 23 del ET.

Estas reglas fiscales, necesarias en algunos casos y con propósitos bien intencionados, pueden llevar al agotamiento económico de muchas entidades, y a que subsistan tan solo

aquellas dotadas de una gran organización y capacidad financiera. Además, se crea para estas entidades especiales una nueva instancia de registro, control y vigilancia estatal (la DIAN) que resquebraja el esquema en esta materia.

Las nuevas BIC, sociedades de beneficio e interés colectivo, contenidas en la Ley 1901 del año 2018, constituyen una nueva modalidad societaria caracterizada por un objeto social adicional al normal de lucro de las sociedades comerciales, con fines sociales y ambientales exigibles en la actuación de sus directores y con transparencia en el reporte de sus actividades.

Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria

(2016), CAPÍTULO 5. Régimen tributario especial para las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). En Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria, Informe final presentado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (pp. 217-250). Bogotá: Fedesarrollo.

La Fundación Be Arte se rige bajo el enfoque de derechos como lo reconoce La Declaración Universal de los Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948 la cual alude al derecho a la educación y otros de carácter fundamental como el libre desarrollo de la personalidad y las libertades fundamentales; y a su vez promueve valores como la comprensión tolerancia y amistad, sin importar diferencias de tipo étnico o religioso. Lo anterior sin duda constituye un marco para una visión inclusiva, no solamente desde el enfoque de discapacidad, sino también frente a las poblaciones minoritarias como indígenas y afrocolombianos, adultos mayores, población migrante, víctimas, entre otros.

Nos enfocamos desde el reconocimiento de la diversidad. En este sentido, cabe anotar que la diversidad es inherente a la condición humana. Todos somos diferentes, cada persona es única e irrepetible, tiene su propia manera de pensar, sentir, actuar, posee sus propias creencias, habilidades y necesidades, se desarrolla de acuerdo con las características y

condiciones sociales y culturales de su ambiente. Existen, entre otras, diferencias de religión, cultura, raza, por lo que este concepto destaca el valor de la diferencia. Este no es un término que se pueda interpretar como la referencia a determinados grupos de población con ciertas características, simplemente habla de la condición humana. Es clave concluir que el reconocimiento a la diversidad es un factor fundamental dentro del desarrollo de la Educación Inclusiva y que esta apunta a consolidar esfuerzos que, desde la UNESCO, con la iniciativa Educación para Todos (EPT), se establecieron en Dakar en el año 2000.

5.5.1 Leyes y Normas que rigen nuestro marco

Ley 1901 de 2018. Por medio de la cual se crean y desarrollan las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC). Junio 18 de 2018. Diario Oficial 50.628.

Decreto 1318 de 1988. Julio 6 de 1988. Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 1093 de 1989. Mayo 23 de 1989. Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 525 de 1990. Marzo 6 de 1990 (a) Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 1529 de 1990. Julio 12 de 1990 (b). Presidencia de la República de Colombia.

Decreto Ley 2150 de 1995. Diciembre 5 de 1995. Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 427 de 1996. Marzo 5 de 1996. Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 1774 de 2000. Septiembre 11 de 2000. Presidencia de la República de Colombia.

Decreto Ley 19 de 2012. Enero 10 de 2012. Presidencia de la República de Colombia.

Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015. Mayo 26 de 2015. Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 92 de 2017. Enero 23 de 2017 (a). Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 2150 de 2017. Diciembre 20 de 2017 (b). Presidencia de la República de Colombia.

Decreto 4400 del 2004. Plantea que las organizaciones son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios sujetos al RTE. Su vigencia debe ser revisada a la luz de lo contenido en la Ley 1819 del 2016 y el Decreto 2150 del 2017.

Decreto 640 del 2005. Por el cual se modifica el Decreto 4400 del 2004. Su vigencia debe ser revisada a la luz de lo contenido en la Ley 1819 del 2016 y el Decreto 2150 del 2017.

Decreto 19 del 2012. Dicta normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública.

Decreto 1074 del 2015. Decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo que, en su capítulo 40, recoge todo lo atinente al registro de las ESAL, incluyendo lo dispuesto en el Decreto 427 de 1996.

Decreto 1066 del 2015. El decreto único reglamentario que compiló las normas del sector administrativo del interior y contiene normas relativas al Decreto 1529 de 1990 y Decreto Ley 2150 de 1995.

5.6 Marco ético

Be Arte se rige en sus decisiones y actuaciones desde un enfoque de derechos, inclusión social y compromiso con nuestro encargo social. Creemos en el poder transformador del arte y su potencial creador de realidades que generan mejor calidad de vida.

Nuestros Valores Corporativos están basados desde un enfoque de derechos que se integra en cada una de nuestras prácticas para garantizar la libertad, el bienestar y la dignidad de cada ser involucrado en nuestros procesos. Teniendo en cuenta 3 principios fundamentales en nuestro accionar:

Accesibilidad: creemos que es posible crear un mundo más accesible y nos interesa que nuestros colaboradores tengan esa accesibilidad en nuestra organización, involucramos a personas con diversas condiciones en nuestros equipos de trabajo y vivimos el proceso de crear un lugar de trabajo accesible a sus condiciones para así replicar esta experiencia en cada uno de nuestros productos y servicios.

Compromiso: Es un factor fundamental con cada una de las personas que hacen parte de nuestros proyectos y programas, las organizaciones que prestan sus servicios y cooperan en el desarrollo de nuestros objetivos, el compromiso con los acuerdos y las garantías del trabajo son la base de nuestras relaciones con los otros

Honestidad: se demuestra a través de la coherencia entre los acuerdos escritos, verbales y las acciones que llevamos a cabo como organización y como equipo, la claridad y transparencia del proceso, actividades, negociaciones y ejecución de nuestros programas y proyectos.

5.7 Campo de Acción

El campo de acción de Fundación Be Arte está direccionado en acortar las brechas al goce de los derechos culturales de niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades vulnerables.

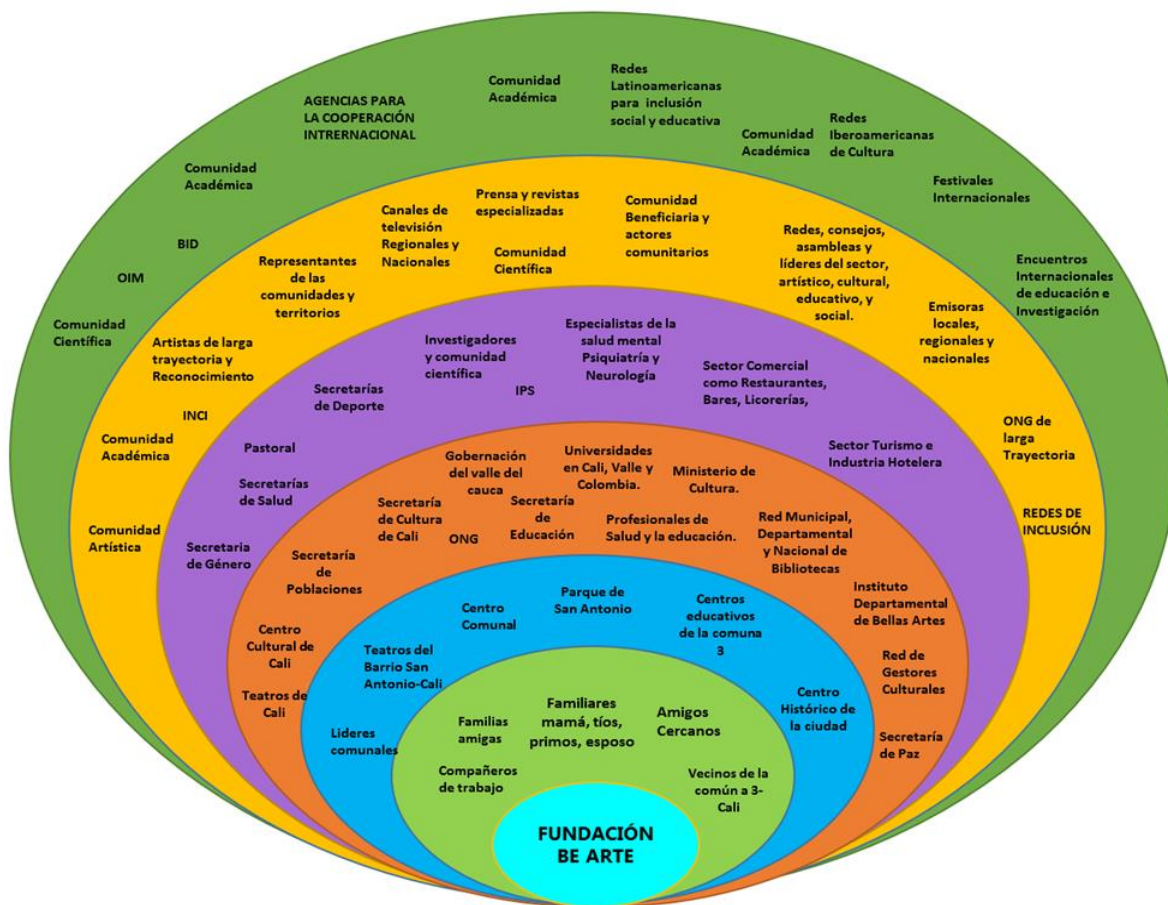
Su accionar contribuye a:

- Generar prácticas de inclusión artística y cultural.
- Facilitar la accesibilidad para el goce y conocimiento de las prácticas artísticas y culturales.

- Crear ofertas artísticas, culturales y educativas accesibles para la población vulnerable
- Promover el reconocimiento de la diversidad humana como diversidad cultural.
- Educar y formar en enfoque diferencial y enfoque social de derechos.
- Construir nuevas ciudadanía cultural.

5.7.1 Grupos de Interés

Están organizados de menor a mayor rango de acuerdo con el impacto que se genera desde el trabajo local, departamental, regional, nacional e internacional.

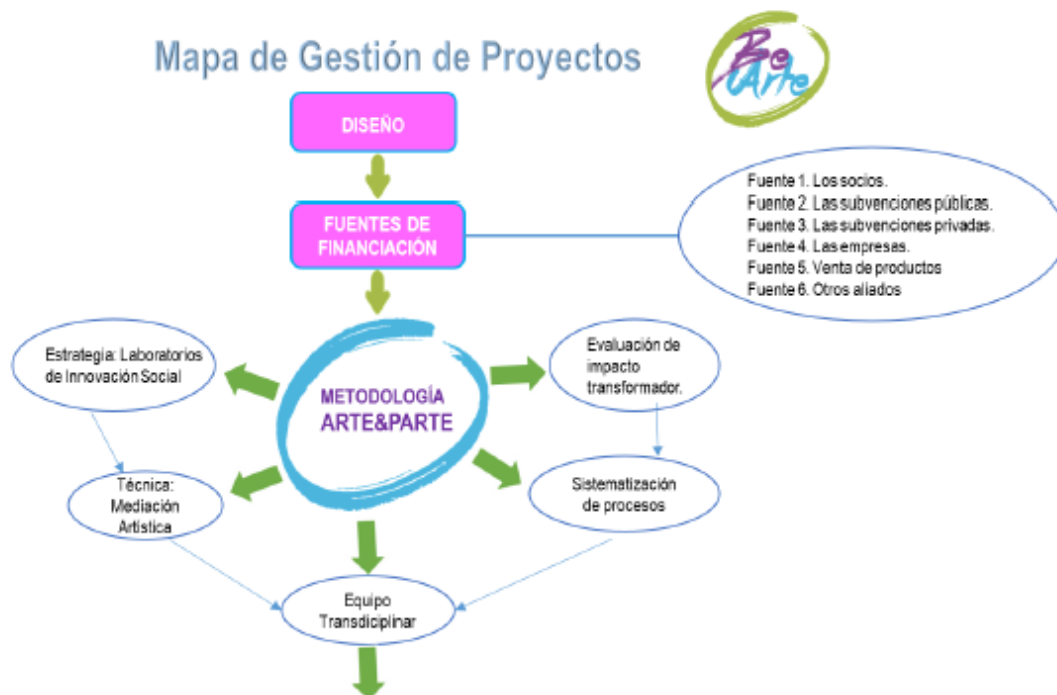


9 Campo de acción.

Ilustración Propia.

5.8 Modelo Creativo

Be Arte ha desarrollado un modelo de trabajo denominado ARTE&PARTE donde se genera un ciclo que impulsa un recorrido desde el hacer hasta el ser o el ser hasta el hacer, a través de los laboratorios de inclusión se gestan espacios de crecimiento personal, profesional y social que permite que las personas que llegan a la organización crezcan y proyecten sus talentos de vida. El modelo Be Arte busca hacer de la vida de cada ser humano una obra de Arte.



10 Mapa Gestión de proyectos

Ilustración creada por Ruth Dayana Torrealba Escobar. 2021

5.9 Objetivos Organizacionales

Para el alcance de sus objetivos misionales Be Arte se basa en su metodología “ARTEY&PARTE” un modelo de construcción de conocimiento y experiencias a través de la implementación de laboratorios de investigación-creación y laboratorios de inclusión socio-cultural, un modelo de trabajo transdisciplinar que involucra diversos actores en la búsqueda de estrategias que permitan el desarrollo de procesos grupales, comunitarios de tipo artístico y pedagógico desde el enfoque de derechos y aplicando el enfoque diferencial con el fin de promover diversas prácticas culturales y educativas que doten de voz a las comunidades vulnerables de nuestro territorio y permita el reconocimiento de la diferencia como un elemento de riqueza en nuestra diversidad cultural.

- Formación en artes, apropiación del conocimiento, inclusión educativa.

Investigación en artes, innovación para la accesibilidad, articulación con la academia y con Colciencias.

- Creación artística con enfoque diferencial empoderamiento y liderazgo creativo.
- Atención psicosocial, empoderamiento comunitario, acompañamiento a procesos de reparación y reconciliación.
- Circulación de artistas, productos artísticos, de procesos y de conocimiento.

Sostenibilidad de la organización.

5.9.1 Objetivo General:

Promover la inclusión social a través de procesos terapéuticos, educativos, creativos y de producción que involucran las artes y diversas prácticas culturales, permitiendo el desarrollo de la interculturalidad como reconocimiento de la diversidad humana y su riqueza.

5.10 Experiencia Territorial

Contamos con cinco años de trabajo en los cuales hemos logrado consolidar una comunidad de 280 beneficiarios directos con diversas condiciones de vulnerabilidad. Hemos participado en 8 proyectos que se caracterizan por el desarrollo de una metodología de atención psicosocial con enfoque diferencial en artes que involucra diversos actores-participantes en procesos colaborativos de inclusión sociocultural y educativa a través del disfrute de las artes.

Se ha construido relaciones significativas con aliados estratégicos como La Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), organizaciones civiles que trabajan con la población con discapacidad y poblaciones vulnerables, El Instituto Departamental de Bellas Artes (Academia) Universidad Santiago de Cali (Academia) , El Teatro La concha de la ciudad Cali, La Sala Borges de la Secretaría de Cultura de Cali (sector Cultural) , La biblioteca Departamental (sector Institucional) y publicaciones en revistas especializadas de arte y educación (sector comunicaciones).

Hemos construido un recorrido a través del desarrollo de proyectos artísticos con enfoque diferencial:

Tabla 3 Experiencia Territorial

Nota. Tabla realizada por Ruth Dayana Torrealba Escobar, 2021.

Nombre	Duración	Año de ejecución	Objeto del Contrato	Entidad/Es Aportante/S	Ciudad	Población Impactada	Valor Total	Resultado
Laboratorio de Inclusión artística "Arte y Parte"	24 meses	2018-2020	Construcción de prácticas artísticas y socioculturales inclusivas.	Bellas Artes	Cali	120 niños, jóvenes y adultos en condición de vulnerabilidad.	18'000,000	Programa de Ciudad: Laboratorios de Inclusión Artística ARTE&PARTE
Canto a la Diversidad	8 meses	2020	Construcción de prácticas artísticas y socioculturales inclusivas.	-Bellas Artes -Teatro La Concha -Win Perea -Ricardo Guzmán	Cali	70 participantes con condiciones diversas de vulnerabilidad	8'000.000	Producto audiovisual del concierto que permite conocer la labor y Gestión de Be Arte.
En Clave (Coro Inclusivo)	12 meses	2019-2020	Creación e inclusión sociocultural para personas con discapacidad y demás poblaciones vulnerables	-Bellas Artes -Teatro La Concha -Cuarteto Cuatro Cuartos. -Ricardo Guzmán	Cali	50 participantes con impacto a nivel nacional	4'000,000	Concierto de Navidad para familias y comunidad académica
Producción audiovisual concierto didáctico "Canto a la diversidad"	4 meses	2020	Fortalecimiento a la gestión cultural de grupos independientes	-Gobernación Del Valle -Bellas Artes -Teatro La Concha -Win Perea -Cuarteto Cuatro Cuartos. - Ricardo Guzmán	Cali	120 participantes con impacto a nivel nacional	10'000,000	https://www.youtube.com/watch?v=CFDD27EgfFQ&t=993s
XI Festival de teatro de títeres Ruquita Velasco	2 meses	2020	Apoyo técnico, logístico y operativo que se encargue de la coordinación virtual, producción, transmisión y divulgación de piezas en redes digitales.	-Bellas Artes	Cali	Festival de impacto internacional	15'000,000	
Marianela y la Caperucita Roja	4 meses	2020	Inclusión social por medio de la cultura y el arte	-Mincultura -Biblioteca -Departamental Jorge Garcés Borrero. -Teatro La Concha Cuarteto Cuatro Cuartos	Cali	Producto Audiovisual Obra teatral incluyente y accesible que ha sido circulada por los 42 municipios del Valle del Cauca	35'000,000	https://www.youtube.com/watch?v=dEUONK2gLOo https://m.facebook.com/watch/?v=1226400854412521&_rdc

5.10.1 Alcance

Inspiradora de procesos de creación con enfoque diferencial.

Promotora del enfoque diferencial y del enfoque de derechos.

Creadora de metodología “ARTE&PARTE” para el aprendizaje de las artes con enfoque diferencial.

Gestora de coros y grupos artísticos incluyentes.

Investigadora y divulgadora de conocimiento.

Gestora de proyectos de innovación para la accesibilidad social cultural y educativa.

Inspiradora de sueños y metas de vida.

Vocera de comunidades vulnerables

Gestora de material didáctico y educativo para personas con discapacidad.

Transformadora de realidades.

5.11 Modelo de Negocio

El modelo de negocio de Be Arte se centra en una oferta de servicios que pretenden aportar a la solución de problemas sociales y comunitarios.



11 Modelo de Negocio

Ilustración tomada de: (poner el link)

5.12 Clientes

Los clientes de Be Arte son en primera medida las personas que se encuentran en una condición o situación de vulnerabilidad, Padres, Madres y Cuidadores, las entidades gubernamentales como secretarías de Cultura, bienestar social, poblaciones, salud, género y educación, y organizaciones no gubernamentales que trabajan en el desarrollo del capital social, la reparación de tejido social y la inclusión.

Profesionales del arte, la salud y la educación interesados en desarrollar prácticas con enfoque diferencial, incluyentes y diversas pensadas en la subjetividad y en la construcción de nuevos sistemas de relación. Formación y desarrollo.

La academia como sector de circulación, desarrollo y difusión de nuevo conocimiento que aporte al desarrollo de las ciencias y las humanidades.

El cliente de Fundación Be Arte se puede dividir en 4 tipos:

Cliente	Descripción	%
Cliente Comunitario	Personas pertenecientes a comunidades vulnerables que buscan en nuestros servicios suplir necesidades básicas para su desarrollo y fortalecer capacidades para autogestión de recursos y desarrollo de estrategias que les permitan salir de la situación de vulnerabilidad en la que viven inmersas o encontrar un espacio donde puedan soltar las cargas que les genera esta situación, encontrar rutas de atención y apoyos sociales.	45%
Cliente Institucional	Organizaciones de tipo gubernamental y No gubernamental que buscan aliados para desarrollar misiones conjuntas y mejorar el impacto de sus planes y programas con enfoque social.	35%
Cliente Profesional	Artistas, profesionales de la salud, la educación, las ciencias sociales y las humanidades que se preocupan por mejorar su calidad de atención profesional dentro de su campo laboral y buscan complementar su saber con estrategias, metodologías, técnicas y demás recursos que les	15%

	permitan ejercer prácticas incluyentes y con enfoque diferencial.	
Ciente Especializado	Académicos e investigadores de alto nivel que buscan validar nuevos conocimientos en pos del avance social, tecnológico, cultural y de capital social	5%

Tabla 4 Clientes

Nota. Tabla realizada por Ruth Dayana Torrealba.

5.13 Portafolio de Servicios

El portafolio de servicios de Fundación Be Arte es una propuesta que involucra al cliente en una experiencia de vida ofreciendo espacios de desarrollo personal, liderazgo desde el ser, desarrollo profesional, expresión de talentos hasta llevarlo a la experiencia artística donde puede tener un encuentro con las artes desde diversos escenarios.

La propuesta involucra al círculo familiar y va dirigida a personas naturales, empresas y organizaciones aliadas del sector público y privado, ONG entre otras organizaciones internacionales.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Organización No Gubernamental creada desde el año 2015 comprometida con la Inclusión social, cultural y educativa de las comunidades vulnerables con el fin de contribuir a la realización de sueños y proyectos de vida, que permitan la construcción de la paz, la equidad y de capital social.



NUESTRA MISIÓN

Construir y fomentar modelos y prácticas de inclusión sociocultural que permitan acortar las brechas al goce de derechos culturales y educativos de las comunidades vulnerables, potenciando el desarrollo y el capital social.

ARTE Y ENFOQUE DIFERENCIAL:

Talleres y Cursos de Formación artística accesibles dirigido a población con discapacidad.

FORMACIÓN Y PEDAGOGÍA

Talleres, cursos y capacitaciones en nuestros temas:


- Artes: teatro, música, danza, fotografía, pintura
- Cultura de Paz
- Primera Infancia
- Enfoque Diferencial.
- Mediación Artística
- Arteterapia



INVESTIGACIÓN

Diseño, gestión y ejecución de proyectos de investigación académica y sistematización de experiencias en articulación con grupos de investigación académica avalados por Colciencias.

- Sistematización de experiencias.
- Producción de textos académicos y científicos.
- Fortalecimiento a semilleros y grupos de investigación en arte y educación.
- Documentación de proyectos y procesos comunitarios.
- Eventos Académicos.






PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Desarrollamos propuestas de producción artística y audiovisual de alta calidad con enfoque social.

- Producción artística
- Arte Sensorial
- Promoción de grupos artísticos y culturales
- Promoción de eventos
- Espectáculos artísticos y culturales



ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Programas de atención psicosocial para niños, jóvenes y adultos: psicología, terapia familiar, arte terapia, neuropsicología y psiquiatría.

- > Valoración, intervención y acompañamiento individual y grupal
- > Valoración con herramientas ABA en niños y adolescentes con espectro autista y otras conductas
- > Capacitaciones docentes y padres de familia
- > Talleres reflexivos de formación
- > Capacitaciones a instituciones públicas, privadas, organizaciones y comunidades.



5.14 Cadena de valor

El elemento diferenciador de nuestra propuesta es el enfoque diferencial que aplicamos en cada uno de nuestros procesos, el desarrollo de estrategias de accesibilidad y el arte.

La cadena de valor de la organización se centra en la experiencia de creación, y circulación de productos artísticos que surgen de procesos de investigación-formación que generan componentes de innovación cuando se implementa el enfoque diferencial y las prácticas diversas del arte proporcionando nuevas formas de disfrute y accesibilidad al goce de los derechos artísticos y culturales.

A continuación podrá observar un cuadro que recoge nuestra cadena de valor:

Tabla 5: Cadena de Valor

Nota. Tabla realizada por Ruth Dayana Torrealba Escobar.

PRODUCTO	CREACIÓN	FORMACIÓN	INNOVACIÓN	INVESTIGACIÓN	CIRCULACIÓN
Oferta de valor	Creación artística con enfoque diferencial y sentido social.	Realización de contenidos en artes con enfoque diferencial avalados por la academia.	Generación de nuevos contenidos y estrategias virtuales para la difusión y el desarrollo del arte social.	Articulación con la academia en procesos y proyectos de investigación del arte y el enfoque diferencial, en procesos avalados por Colciencias.	Difusión y visibilización de avances teóricos y académicos en artes con enfoque diferencial, arte con enfoque social, procesos creativos y de producción artística.
Necesidad que satisface	Desarrollo de prácticas creativas y estéticas con enfoque diferencial y formación de nuevos públicos.	Nuevos perfiles profesionales que establezcan prácticas interdisciplinarias en artes	Nuevas estrategias de desarrollo del conocimiento y las artes y la cultura.	Contribuir a la mejora de la reflexión, investigación y difusión de la educación y Pedagogía y el Arte Social en el ámbito Iberoamericano.	Circulación del conocimiento especializado, construcción de redes y desarrollo de nuevo conocimiento transdisciplinario.
Cómo funciona	Generando alianzas estratégicas con teatros, productoras, artistas y empresas culturales para coproducción de Espectáculos escénicos.	Propuestas de talleres, cursos y diplomados en artes con enfoque diferencial de forma virtual y presencial. Experiencias Pedagógicas y Laboratorios de Inclusión Artística.	Diseño y desarrollo de una plataforma digital para el desarrollo de contenidos en inclusión y enfoque diferencial. Desarrollo de una marca de diseño social de artículos con enfoque diferencial.	Difusión a través de plataforma virtual, desarrollo de metodologías de investigación- creación en artes con enfoque diferencial. Alianzas con grupos de investigación académica. Agencia miento de semilleros de investigación.	Aplicación a convocatorias de circulación, participación en festivales y eventos académicos, encuentros e intercambios locales, regionales, nacionales e internacionales a nivel presencial y virtual.
Sinergias	Teatros Centros Culturales Productoras Medios de Comunicación Redes Artísticas y Culturales.	Academia, Universidades, Instituto se Arte, Teatro, Docentes, artistas entidades gubernamentales.	Nuevas tecnologías de desarrollo, centros de innovación tecnológica y Social, academia, redes con otras plataformas digitales.	Grupos de investigación académica,	Grupos y colectivos académicos, artísticos y culturales, entidades gubernamentales y ONG.

Implicaciones tecnológicas	Equipos para producción y posproducción, plataformas web., software.	Plataforma digital, aulas virtuales, equipos y software especializado, Tiflotecnología.	Plataforma digital, aulas virtuales, equipos y software especializado para enfoque diferencial.	Plataforma digital, aulas virtuales, equipos y software	Plataforma digital, aulas virtuales, equipos y software
-----------------------------------	--	---	---	---	---

5.15 Plan De Comunicaciones

El plan de comunicación ayuda a establecer de forma clara cómo, cuándo y de qué forma se va a comunicar la empresa con su público, con el fin de alcanzar ciertos objetivos, y que tiene como fin reforzar y ayudar al plan de marketing.

Permite trazar una hoja de ruta con las acciones para conseguir transmitir el mensaje adecuado al público objetivo.

La Finalidad del plan es:

- Conseguir un mensaje que unifique el mensaje global, la misión, la visión y los valores de la empresa.
- Crear un flujo de comunicación bidireccional en el que cualquier persona de la empresa pueda compartir sus ideas con el resto de las personas.
- Hacer partícipes a todos los empleados de los logros de la empresa.

Facilitar el flujo de la información y evitar la pérdida de datos que pueden resultar útiles.

5.15.1 ¿Qué quiere comunicar la empresa?:

Este es un análisis que busca tener claridades sobre los que se quiere comunicar para establecer los modos para lograrlo, el lenguaje y el discurso que se requiere implementar.

QUE QUIERO COMUNICAR	QUE DEBO INFORMAR
1. Somos un Organización que promueve el desarrollo sociocultural.	-Nuestra Misión -Nuestra Visión -Nuestros objetivos organizacionales. -Nuestros servicios - Nuestros proyectos sociales.
2. Arte como estrategia para la el bienestar y la salud mental.	-Nuestra metodología de trabajo. -Nuestras actividades de promoción de la salud. -Casos de éxito
3. Transformamos realidades a través de las artes.	-sistematizaciones de nuestros procesos -Publicación de historias de vida -Publicación de cifras de impacto -Publicación de resultados de nuestros procesos.
4. Somos una empresa creativa	-Muestra de productos artísticos. -Nuestros desarrollos de innovación. -Nuestros elementos diferenciadores.
5. Somos transparentes y confiables.	-Publicar nuestros informes de gestión. -Publicas nuestros informes financieros. -Publicar los testimonios de nuestros aliados estratégicos y patrocinadores.
6. La inclusión sociocultural es un compromiso social que todos debemos construir.	-Publicar experiencias de inclusión efectiva. -Ofertar servicios de formación en inclusión. -Ofertar talleres de inclusión. -Formación a formadores.
7. La inclusión sociocultural es posible y nos conduce al desarrollo social.	-Publicar testimonios y experiencias de inclusión exitosa. -Crear y publicar campañas de promoción en inclusión sociocultural.
8. La diferencia es parte de la diversidad cultural de nuestro país.	-Publicar campañas creativas sobre la diversidad cultural.
9. Es posible practicar artes, ser creativos y producir obra, sin importar la condición y diferencia.	-Muestras artísticas -Presentaciones de las producciones artísticas de alta calidad donde participan artistas con diversas condiciones.
10. La educación del ser es la estrategia para el desarrollo social.	-Visibilizar nuestra metodología ARTE&PARTE -Promocionar nuestros servicios pedagógicos _Promocionar los espacios de formación del ser. -Los resultados e impactos positivos de la formación en competencias para la vida. -La importancia de formar seres humanos sensibles y creativos.

12 ¿Qué quiere comunicar?

Ilustración tomada de: (poner el link)

5.15.1.1 Diseño de Estrategias.:

Las estrategias de comunicación están basadas en el modo por medio del cual se logra comunicar la información necesaria para el alcance de los objetivos organizacionales.

El presente plan de comunicación ha elaborado tres estrategias marco:

ESTRATEGIA :“YO SOY BE ARTE”:	
DESCRIPCIÓN: Estrategia Corporativa que busca el posicionamiento y el reconocimiento local, nacional e internacional de nuestra organización a través de la difusión de la información que comunique nuestros objetivos misionales y fortalezca nuestra visión.	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ganar reconocimiento local, nacional e internacional. ✓ Generar Alianzas locales, Nacionales e Internacionales. ✓ Posicionar nuestra Metodología ARTE&PARTE ✓ Visibilizar nuestros elementos diferenciadores. ✓ Posicionarnos en el sector de la cultura, la educación y la salud mental. ✓ Construir y desarrollar un plan de imagen corporativa. ✓ Estructurar un plan de comunicación.
ACCIONES COMUNICATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y difundir piezas de comunicación que informen sobre nuestra misión. - Publicar fotografías y clips de video sobre nuestras actividades de proyección social con comunidades. - Publicar piezas de comunicación que informen sobre nuestras campañas de atención humanitaria. - Diseño y difusión de piezas que informen sobre los procedimientos de nuestra metodología ARYE&PARTE - Diseñar piezas para fortalecer nuestra imagen corporativa. - Socializar el Plan de comunicación y cronograma de actividades con todo el equipo de comunicaciones. - Producir y Publicar historias y experiencias significativas realizadas.

13 Estrategia: “Yo soy Be Arte”

Ilustración realizada por Ruth Dayana Torrealba Escobar. 2021

ESTRATEGIA :“COMUNICACIÓN PARA TODOS”:
<p>DESCRIPCIÓN: Estrategia que busca el fortalecimiento de la comunicación organizacional, comunicación para todos es una actitud de todas las personas que hacen parte de nuestra organización con actividades formativas que permiten el desarrollo de las habilidades y</p>
<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar espacios para la comunicación del equipo de trabajo. ✓ Gestionar recursos materiales, técnicos, económicos y humanos. ✓ Establecer un líder en el área de comunicaciones. ✓ Fortalecer la comunicación asertiva. ✓ Promover la documentación de procesos. ✓ Capacitar y formaren técnicas y estrategias para la comunicación accesible.
<p>ACCIONES COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un cronograma de reuniones de equipo para informar sobre las campañas, procesos y estrategias comunicativas de la organización. - Convocar para gestionar recursos para la adquisición de materiales, equipos y recursos humanos. - Presentar al líder de comunicaciones y su equipo de trabajo.

14 Estrategia: "Comunicación para Todos"

Ilustración realizada por Ruth Dayana Torrealba Escobar. 2021

- Generar piezas de reconocimiento para el equipo en fechas especiales y reconocer su trabajo públicamente.
- Sistematizar y documentar los procesos y actividades de la organización.
- Capacitar y formar en técnicas y estrategias para la comunicación accesible al equipo de trabajo.

ESTRATEGIA :“PROGRAMATE CON BE ARTE”:

DESCRIPCIÓN: Estrategia para la movilización de públicos y audiencias desde nuestros servicios y programas hasta nuestros eventos artísticos y culturales, queremos estar presente en el día a día de nuestra comunidad y que semanalmente Be Arte haga parte de su programación de vida.

OBJETIVOS

- ✓ Promover narrativas innovadoras que generen incidencia en la movilización de la inclusión.
- ✓ Fortalecer la alianza local entre el sector salud, cultura y educación.
- ✓ Participar en los acuerdos entorno a la inclusión.
- ✓ Formar en competencias para la movilización de diversos públicos.
- ✓ Crear estrategias para la movilización de públicos en un contexto de pandemia mundial.
- ✓ Crear estrategias que eliminen Barreras en los modos de comunicación para movilizar públicos vulnerables.
- ✓ Promover la adquisición de los servicios en los usuarios.

ACCIONES COMUNICATIVAS

- Generar laboratorios de creación para la innovación en diseño de piezas y campañas.
- Asistir, documentar e informar sobre procesos de la comunidad y el sector del arte, la educación, la cultura y la salud mental.
- Formar al equipo en gestión y movilización de públicos.
- Diseñar piezas de tipo audiovisual para la movilización de públicos en contexto de pandemia.
- Desarrollar investigación de públicos.
- Crear bases de datos de la comunidad.
- Medir el uso e interacción de públicos con las redes sociales.
- Registrar la asistencia de públicos a las actividades.
- Crear y diseñar campañas de información de acuerdo a los públicos y su objetivo.

15 Estrategia: "Prográmate con Be Arte"

Ilustración realizada por Ruth Dayana Torrealba Escobar. 2021

ESTRATEGIA :“BE ARTE ACCESIBLE”:
DESCRIPCIÓN: Estrategia informativa que pretende consolidar los públicos y se enfoca en los públicos con discapacidad logrando la circulación de información y contenidos en formatos accesibles buscando la inclusión informativa
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Difundir nuestras actividades con enfoque social y enfoque diferencial. ✓ Crear y difundir contenidos que apuesten al reconocimiento de la organización. ✓ Diseñar una estrategia en el manejo de redes para la difusión de la información. ✓ Difundir información sobre el potencial del arte en procesos de salud mental y bienestar social. ✓ Desarrollar técnicas, programas y modos para compartir la información con las personas con discapacidad y comunidades vulnerables. ✓ Construir un de estilo propio que llegue a los diversos públicos.
ACCIONES COMUNICATIVAS <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y difundir piezas de comunicación que informen sobre nuestras actividades. - Diseñar y difundir nuestro portafolio de servicios. - Realizar un cronograma para articular la publicación de la información de redes sociales. - Diseñar un protocolo de para la realización de piezas audiovisuales que cuenten con un componente de accesibilidad e informen a comunidades con discapacidad cognitiva y sensorial. - Realizar talleres y cursos de capacitación en estrategias de accesibilidad

16 Estrategia: "Be Arte Accesible"

Ilustración realizada por Ruth Dayana Torrealba Escobar. 2021

5.16 Manual de Marca

En el presente manual se explica el proceso de construcción de la identidad visual de la Fundación Be Arte, así como los elementos constitutivos tales como, el uso de la tipografía y las aplicaciones cromáticas de la marca.

Garantiza una unidad de criterios en la comunicación y difusión pública, por lo tanto, debe ser una herramienta presente en todas las aplicaciones cromáticas de la marca corporativa y sus productos.

Estas indicaciones no pretenden restringir la creatividad, sino, ser una guía que abra nuevas posibilidades creativas de comunicar su propia esencia.



5.16.1 Descripción

Be Arte es una empresa social que construye procesos de inclusión a través de procesos terapéuticos, educativos, creativos y de producción que involucran las artes y diversas prácticas culturales, permitiendo el desarrollo de la interculturalidad como reconocimiento de la diversidad humana y su riqueza.

- Espíritu
- Cuerpo físico material
- Mente
- Emociones

5.16.2 Conceptualización

El isologo de Be Arte se realizó buscando representar la visión del arte más allá del producto y su consumo, sino como un estilo de vida. Se tiene en cuenta los siguientes conceptos:

5.16.2.1 Elementos Recurrentes.



5.16.2.2 Presentación del logo.

Las dos piezas que lo componen son indivisibles e inseparables, es decir, no funciona la una sin la otra. El isologo está compuesto por la parte gráfica o icono y también la parte textual pero uno integra el otro, el uno sin el otro no tiene valor o significado.



5.16.2.2.1 Área de seguridad.

El isologo de Be Arte y todos los elementos que conforman su identidad visual siempre deben tener un espacio de seguridad que no puede ser invadido por ninguna distracción visual.

El isologo siempre debe estar presente en todos los documentos oficiales y medios de comunicación.



5.16.2.2.2 Resistencia.

La palabra “Be Arte” debe leerse siempre con claridad, por lo tanto, la altura mínima del logotipo en digital debe ser de 100 px.










El tamaño mínimo en material impreso debe ser de 2cm de altura, esto con el objetivo de evitar deformaciones.



Altura digital mínima: 100 px.
Altura mínima impresión: 2 cm.
















5.16.2.2.3 Colores Isologo.

La paleta de colores en cualquier aplicación se manejará con el uso adecuado de los siguientes porcentajes, manteniendo la informalidad e integralidad del prototipo

Código Hexadecimal	Aplicación CMYK	Aplicación RGB
 #00B5DF	 C: 72% M: 3% Y: 8% K: 0%	 R: 0 G: 181 B: 223
 #9E4799	 C: 46% M: 82% Y: 0% K: 0%	 R: 158 G: 71 B: 153
 #9DBB3A	 C: 47% M: 7% Y: 91% K: 0%	 R: 157 G: 187 B: 58

5.16.2.2.4 Colores Iso adicionales.

Se ha seleccionado una paleta de colores adicional para dar dinamismo a las diversas aplicaciones:

Código Hexadecimal	Aplicación CMYK	Aplicación RGB
 #FFBC00	 C: 70% M: 30% Y: 93% K: 0%	 R: 255 G: 188 B: 0
 #00A670	 C: 79% M: 3% Y: 70% K: 0%	 R: 0 G: 166 B: 112
 #F22434	 C: 0% M: 92% Y: 74% K: 0%	 R: 242 G: 36 B: 52
 #F40058	 C: 0% M: 96% Y: 43% K: 0%	 R: 244 G: 0 B: 88
 #7C18B9	 C: 74% M: 87% Y: 0% K: 0%	 R: 124 G: 24 B: 185

5.16.2.2.5 Usos correctos.

El isologo se puede usar en distintos fondos, ya sean colores sólidos o fotográficos.

La única limitación es cuidar que, por la elección del fondo, no se pierda la legibilidad.

La aplicación de las diferentes versiones de color de la identidad, serán determinados por el tipo de fondo y la intensidad de este.

5.16.2.2.6 Isologo sobre fondos lisos.



5.16.2.7.2 Isologo sobre fondos fotográficos.



5.16.2.7.3 Isologo sobre fondos fotográficos.



5.16.2.2.7 Usos Incorrectos



Distorción



Alteración



Distribución



Dirección



Cambiar la tipografía



Cambiar colores

5.16.2.2.8 Tipografía:

Las familias tipográficas recomendadas para ser utilizadas en aplicaciones y documentos son:

Aa

Source Sans Variable

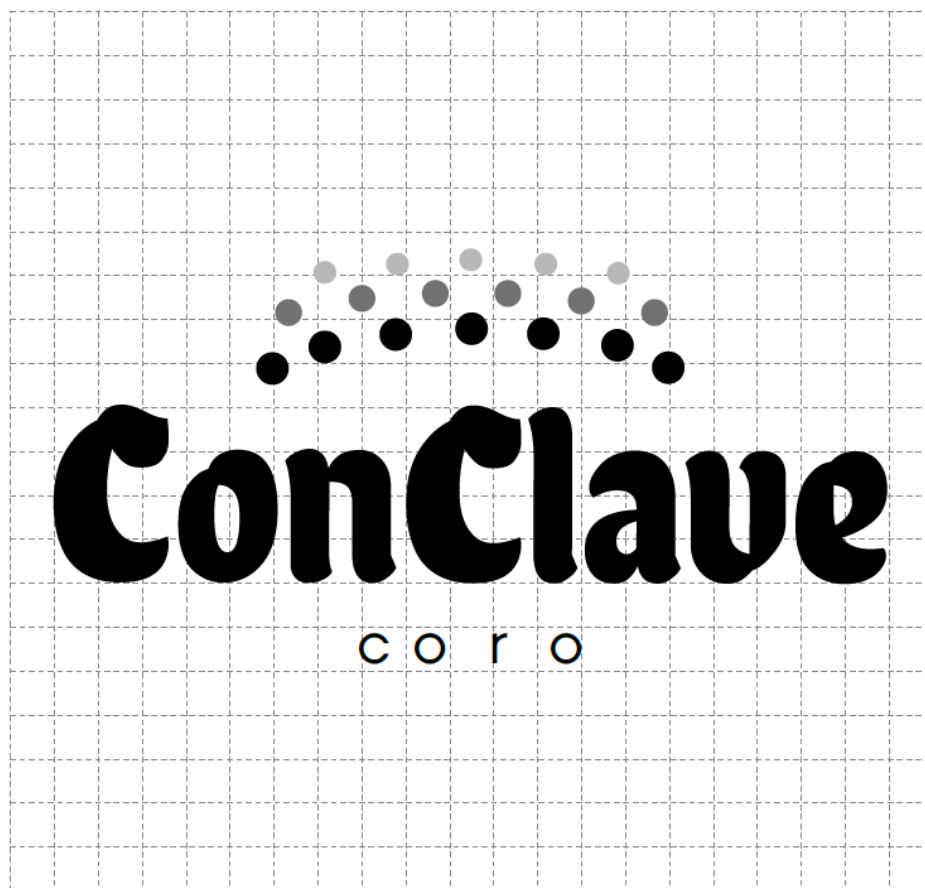
A B C D E F G H I J K L M N Ñ
O P Q R S T U V W X Y Z a b c
d e f g h i j k l m n ñ o p q r s
t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

AA

BEBAS NEUE

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U
V W X Y Z A B C D E F G H I J K L M N Ñ O
P Q R S T U V W X Y Z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

5.16.3 Marcas Asociadas:



Las familias tipográficas utilizadas en la marca EnClave Coro son:

Aa

Chela One

**A B C D E F G H I J K L M N Ñ
O P Q R S T U V W X Y Z a b
c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s
t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9**

Aa

Arcon

A B C D E F G H I J K L
M N Ñ O P Q R S T U V
W X Y Z a b c d e f g h i j
k l m n ñ o p q r s t u v w x
y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9





5.17 Informe de Gestión

¿QUÉ HICIMOS DURANTE ESTE 2020?



Tabla 6 Informe de gestión 2020

#	EMPRESA	Tipo de empresa /organización	Ubicación	Área contacto	Objetivo
1	Bellas Artes	Publica	Cali-valle del Cauca	Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.	Aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inclusión artística y generación de conocimiento en el área de las artes y el enfoque diferencial.
2	Teatro La Concha	Privada	Cali-valle del Cauca	Dirección del Teatro	Desarrollar puestas en escena y coproducciones artísticas
3	Clínica Valle del Lili	Privada	Cali-valle del Cauca	Trabajo social	Fortalecer atención psicosocial especializada a usuarios de la Fundación Be Arte para promover el desarrollo integral y la salud mental.
4	Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero	Pública	Cali-valle del Cauca	Sala Helen Keller	Aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inclusión social a través de las artes y la cultura.
5	Universidad San Buenaventura	Privada	Cali-valle del Cauca	Sala Helen Keller	Dinamizar prácticas profesionales de estudiantes universitarios en los diversos programas y proyectos de la Fundación Be Arte
6	Banco de Alimentos	Privada	Cali-valle del Cauca	Coordinadora Regional Valle	Apoyar programa de alimentación a familias dentro del marco de la emergencia covid-19

Nota. Tabla realizada por Ruth Dayana Torrealba Escobar

Acciones y Proyectos Gestionados:

2018-2020 Proyecto: LABORATORIOS DE INCLUSIÓN ARTÍSTICA ARTE&PARTE

Investigación-creación desarrollada en alianza con el Instituto Departamental de Bellas Artes a través del Grupo de Investigación en Artes, Educación y Poblaciones con el semillero de Investigación CREA para la construcción de prácticas artísticas y socioculturales inclusivas.

Resultados: Proceso de inclusión artística y cultural de niños, niñas, jóvenes y adultos, accesibilidad de la población con discapacidad de Cali al Instituto Departamental de Bellas Artes, sistematización de la experiencia como soporte para el desarrollo de una propuesta de la Política de Inclusión, Equidad y Diversidad de Bellas Artes.



Caracterización Población Beneficiaria de los Laboratorios de Inclusión Artística ARTE&PARTE

Total de beneficiarios directos: 110.

- Algunos beneficiarios comparten diversas condiciones como discapacidad y víctimas del conflicto armado.

Personas con discapacidad	75
Personas Afrodescendientes	42
Personas indígenas	13
Personas víctimas del conflicto armado	28
Personas Migrantes	17
Adulto Mayor	9
Adolescentes y Jóvenes en Alto riesgo social	11

*En esta Gráfica de asistentes a los Laboratorios ARTE&PARTE se puede observar un número significativo de asistentes con discapacidad.

Los laboratorios de Inclusión ARTE&PARTE han impactado de forma directa a un número de **178** participantes con diversidad de condiciones, **82** estudiantes universitarios, de manera indirecta se han visto representadas alrededor de **280** familias vallecaucanas y diversas comunidades académicas de la ciudad de Cali.

Ha sido mostrado como experiencia significativa, se ha realizado un documental del proceso siendo muestra significativo, invitado a eventos de talla nacional e internacional.

Entre el 2016 y el 2020 se han dictado un total de **123** Talleres en Artes y estrategias pedagógicas con enfoque diferencial a los cuales han asistido un aproximado de **430** personas entre participantes, estudiantes universitarios, Profesionales de Salud y La educación madres y cuidadores de personas con discapacidad.

17 Caracterización población beneficiada

Ilustración realizada por Ruth Dayana Torrealba Escobar. 2021

Proyecto Ganador al Reconocimiento a la Gestión en Artes Escénicas Convocatoria Por
la Artes y La Cultura "UNIDOS POR LA VIDA" Entidad: Secretaría de Cultura de Cali Año: 2020



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCION DE HONORES No.
No. 4148.010.21.1.008-18 de 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE EL PREMIO "UNIDOS POR LA VIDA", COMO RECONOCIMIENTO DE LA GESTION CULTURAL COMUNITARIA DESARROLLADA POR RUTH DAYANA TORREALBA.

El Secretario de Cultura de Santiago de Cali, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, debidamente facultado por Decreto No. 411.0.20.0001 del 1 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO

Que la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, a través de su Plan de Desarrollo "Cali Unida por la Vida", creó la estrategia "Guardianes de Vida", como iniciativa que busca una ciudad más unida, construyendo rutas para sostener una reactivación económica, y una revitalización de la Cultura y la Educación, retomando los pasos del civismo, y en el caso de la producción cultural regional, haciendo énfasis en los aspectos que unen a los caleños, generando propuestas e iniciativas que vinculen a las comunidades y en los cuales participe activamente no solo el artista, sino toda la ciudadanía, en busca de fortalecerlos como ciudad.

Que mediante acto administrativo de la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali, se realizó la convocatoria "Unidos por la Vida", con el objetivo primordial de entregar beneficios económicos en tiempos de crisis, a través de un concurso de méritos al sector cultural, fortaleciendo los diferentes proyectos formativos, pedagógicos, lúdicos y artísticos que se presentaron, y una vez seleccionados, se premian por su gestión cultural comunitaria que coadyuva a fomentar en los caleños la cultura del autocuidado y a ser Guardianes de Vida a través de las actividades culturales.

Que una de las propuestas ganadoras es la de, RUTH DAYANA TORREALBA, con su proyecto LABORATORIO DE INCLUSION ARTISTICA ARTE Y PARTE, iniciativa que nace en el año 2009 con el fin de encontrar estrategias pedagógicas para implementar prácticas de inclusión artística para el goce de los derechos educativos y culturales de las personas con discapacidad que los impulsen a realizar sus sueños a través de las artes.

Por lo anterior es deber de la Secretaría de Cultura, en nombre de la Administración Distrital, y la comunidad caleña, reconocer y exaltar la labor desarrollada por la Gestora Cultural RUTH DAYANA TORREALBA, como una de las ganadoras de la convocatoria "Unidos por la Vida", que promueve y difunde la inclusión social visibilizando la diversidad como un potencial de nuestra cultura y no como una barrera.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y RESALTAR el aporte cultural de RUTH DAYANA TORREALBA, quien ha logrado articular a través de las artes, el sector educativo, artístico y de la salud mental, en pro del bienestar de la comunidad con discapacidad en la ciudad de Cali, y por su meritoria labor hacerla merecedora del título de GUARDIANA DE VIDA de Santiago de Cali.

ARTICULO SEGUNDO: El Secretario de Cultura de Santiago de Cali, hará entrega del presente pergamino, en ceremonia especial prevista para la entrega de los premios a los ganadores de la convocatoria "Unidos por la Vida".

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

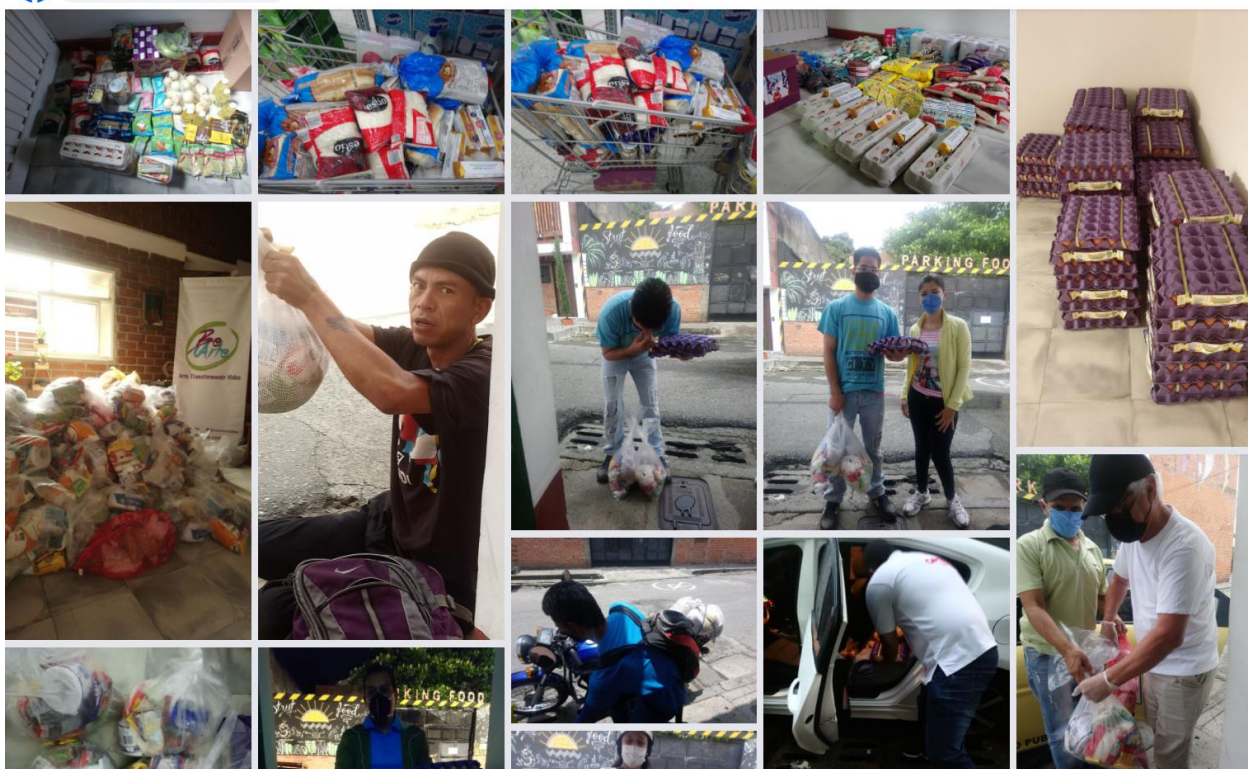
Dada en Santiago de Cali a los 10 días del mes de septiembre de 2020.

JOSE DARWIN LEDES MEJIA
Secretario de Cultura.

**GUARDIANES
somos todos**

Estrategia: Banco de Alimentos para fortalecimiento a familias vulnerables en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19

Esta iniciativa es realizada por la fundación Be Arte al detectar la crisis alimenticia en las familias de los usuarios y participantes de los programas y proyectos través de jornadas de seguimiento de la unidad psicosocial, inicia con la red de amigos y conocidos y se une el banco de alimentos y la Fundación Gane.



Fotografía tomada por Ruth Dayana Torrealba Escobar. 2020

Impacto directo: 120 Familias recibieron apoyo directo en alimentos, suplementos, medicamentos y artículos de uso personal por la Fundación.

Es importante resaltar que dentro de las personas beneficiarias se incluyeron a todos los voluntarios y empleados de la organización quienes también tuvieron asistencia y acompañamiento Psicosocial.

Impacto indirecto: 360 personas entre familiares de los participantes en las jornadas posibilitando acciones para garantizar la seguridad alimenticia de poblaciones en condiciones y situaciones de vulnerabilidad afectadas por la pandemia COVID-19.

2020 proyecto: Producción Audiovisual Concierto Didáctico “Canto a la Diversidad”

Objeto: Fortalecimiento a la Gestión Cultural de Grupos independientes.

Resultados:

Entidades Aportantes: Teatro la Concha.



19 Promoción Canto a la diversidad

Impacto: 70 participantes directos con los cuales se construyó un concierto didáctico por medio del cual personas y organizaciones pueden conocer el trabajo de la fundación BE Arte y

el impacto que este trabajo genera en la vida de quienes participan en él. Visibilizado en 5 países. Link promocional:

<https://www.facebook.com/2087372294849592/videos/758750118025711>



A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Fundación de Teatro y Artes Yolanda García (Teatro la Concha) con Nit. 900.143.023-8 ubicada en la dirección Calle 4 #10-48 barrio San/Antonio, hace Constar que La Fundación Be Arte realiza laboratorios de formación en inclusión artística en las instalaciones del Teatro la Concha y actualmente desarrolla procesos co-producción de montajes, video conciertos y video teatro musical con nuestra organización, todas las actividades y puestas en escena que se realizan con la Fundación Be Arte tienen un enfoque diferencial, son de tipos incluyente y accesible a la comunidad con discapacidad y otras comunidades vulnerables.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, primero (1) día de Junio de 2020.

JORGE LUIS ZABARAIN CASTILLO
Representante Legal
TEATRO LA CONCHA
FESTIVAL BRÚJULA AL SUR
Email: teatrolaconcha@gmail.com
Teléfono 8938606 Celular 304 3916073

Fundación de Teatro y Artes Yolanda García Reina
Nit. 900143023- 8
Calle 4 No 10 - 48 San Antonio - Cali - Colombia
teatrolaconcha@gmail.com - Teléfono : (2) 8938606

2020 proyecto: Concierto Didáctico para la Formación de NUEVAS CIUDADANÍAS CULTURALES

Objeto: Fortalecer la formación de públicos en el departamento del Valle del Cauca

Entidad: Gobernación del Valle del Cauca

En alianza con Artistas, Teatro La Concha, orquesta de cámara Félix Morgan, Cuarteto Cuatro Cuartos. Link del Concierto:

<https://www.youtube.com/watch?v=CFDD27EqfFQ&t=993s>

CONVOCATORIA 2020
 MINISTERIO DE CULTURA Y RECREACIÓN
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONCIERTO
En Clave

**Concierto Didáctico
 para la Formación de
 NUEVAS CIUDADANÍAS
 CULTURALES**

Dirección General: **Denisse Rocío García Lozano**
 Edición y Montaje: **Nathaly Gómez**
 Elenco: **Coro EnClave.**
 Artistas Invitados:
**Win Perea, Ricardo Guzmán, Cuarteto Cuatro Cuartos y
 Orquesta de Cámara Félix Morgan.**

Lanzamiento
 @beartecolombia.

03 OCTUBRE
 ENTRADA LIBRE - 8PM

Apoya:

Logo of the Department of the Cauca, Valle Invencible, Gobernación Valle del Cauca, SGR (Sistema General de Regalías), DNP, Teatro La Concha, Félix Morgan, Cuatro Cuartos, Win Perea, and other cultural organizations.

21 Promoción Concierto "En Clave"

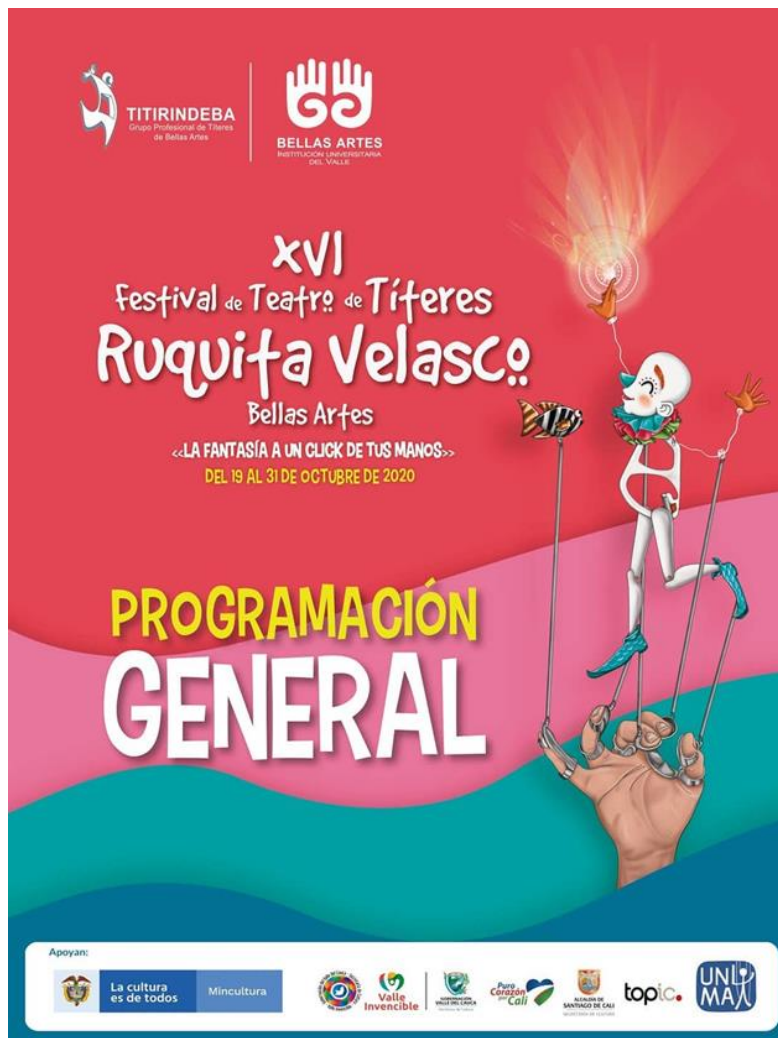
2020 proyecto: Servicios de Apoyo Técnico, Logístico y operativo para producción en redes del Decimosexto Festival de Títeres “Ruquita Velasco” Bellas Artes 2020

Objeto: Apoyo técnico, logístico y operativo que se encargue de la coordinación virtual, producción y transmisión y divulgación de piezas en redes digitales del XI Festival de Títeres “Ruquita Velasco”.

Entidad: Instituto Departamental de Bellas Artes

Link video promocional realizado:

<https://www.facebook.com/titirindeba/videos/791637701626783>



22 Promoción Festival de títeres Ruquita Velasco

2020 proyecto: "Marianela y La Caperucita Roja"

Proyecto para la Inclusión Social a través de la Cultura y el Arte.

Objeto: Aunar esfuerzos para el desarrollo de una obra de teatro en el marco del convenio 2161 inclusión social a través de la cultura y el arte Ministerio de Cultura.

Entidad: Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Bellas Artes, Teatro La Concha.

Duración: Agosto- noviembre.

Link de la obra: <https://fb.watch/292GZOUwz7/>

Commemoración
DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON
Discapacidad

Proyecto apoyado por el
Ministerio de Cultura

BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DEL VALLE

JUEVES
3 Dic
4:00 p.m.

f LIVE
Bellas Artes Cali

Iniciativa de la coordinación
de Equidad, Inclusión y
Diversidad

Dirección:
Ruth Dayana Torrealba

Obra:
**Marianela y la
Caperucita Roja**

Biblioteca
DEPARTAMENTAL

Valle
Invencible

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Fundación Be Arte

CUATRO
CUARTOS

BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DEL VALLE

TEATRO
LA CONCHA
CALI - COLOMBIA

23 Promoción obra Marinela y la caperucita roja

6. RESULTADOS

La experiencia que llevó a consolidar Be Arte y la experiencia territorial puesta en práctica con la organización desde el año 2019-1 hasta el años 2021-1 deja como dos grandes resultados, el primero es la consolidación de un accionar que se tras ser aplicado en sistemáticamente en los procesos desarrollados por Be Arte, se consolida una METODOLOGÍA ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN denominada CREA un dispositivo que desde un enfoque transdisciplinar inmerso en prácticas artísticas propone:

PASO 1. Caracterizar

Identificar las barreras que se presentan en las poblaciones vulnerables y se interponen en su acceso al goce de los derechos culturales, estas barreras son:

Internas: aquellas que vienen con el individuo y que están asociadas a las percepciones que tiene sobre sí mismo de acuerdo a las experiencias vividas, en estas barreras se identifican factores como, baja autoestima, creencias limitantes, la carencia de capacidades y habilidades cognitivas, afectivas y creativas, carencia de liderazgo, confianza, motivación y reconocimiento de sus situaciones y/o condiciones.

Externas: son aquellas que no dependen directamente del individuo sino, que están directamente asociadas al sistema y al territorio, como la privación de los derechos básicos tales como la salud, la educación, el empleo, la seguridad, la libertad, la falta d oportunidades y los factores ambientales como desastres naturales, las enfermedades heredadas o adquiridas de base biológica.

Contextuales: Las situaciones causadas por los sistemas de creencias del lugar que se habita expresada en fenómenos sociales como la guerra, el desplazamiento, la exclusión, la esclavitud, el rechazo, los tipos de violencias y los estereotipos sociales.

PASO 2. Entrenar

Preparar a través de cursos diseñados que manejan contenidos teórico-prácticos al equipo de trabajo en competencias y conocimientos necesarios para abordar el tipo de población con la cual se va a trabajar y adquirir habilidades psicoafectivas para el autocuidado, técnicas de comunicación alternativa y diseño y ejecución de un plan de trabajo desde las disciplinas artísticas con las cuales se integren los actores de la comunidad.

PASO 3 fortalecer

En este paso se elabora un plan de fortalecimiento de competencias blandas y de liderazgo desde las artes articuladas al campo psicosocial para detectar factores de riesgo en las personas participantes y realizar un acompañamiento efectivo de crecimiento personal que permita transformar el sistema de creencias para afrontar procesos de convivencia, construcción colectiva, formación y desarrollo a los cuales deberá enfrentarse en las siguientes fases del proceso.

PASO 4. Formar:

En esta fase se dota a las personas participantes de conocimientos y aprendizajes prácticos desde las disciplinas artísticas con el fin de promover el desarrollo de capacidad y habilidades artísticas, en este periodo se dota a la persona de elementos de sensibilización, se ubica en los diversos espacios sociales, culturales permitiendo su acceso y reconocimiento de los diversos lenguajes con el fin que logre un proceso de apropiación de los mismos y pueda generar propuestas propias y creativas.

Paso 5. Crear:

La creación artística como espacio de encuentro donde surge la inclusión social tras el reconocimiento de las habilidades artísticas y el goce conjunto de las prácticas culturales, el proceso de creación permite poner en práctica las habilidades blandas y las duras, es decir las

capacidades de liderarse a sí mismo, y ser líder en un proceso creativo, aportar desde sus habilidades artísticas y mostrarse ante la sociedad como una persona que posee un talento y un saber. Que tiene algo para dar y para expresar.

Paso 6. Producir:

Durante este proceso el individuo forma parte de un proyecto de producción artística que le permite articular los aprendizajes a través de una experiencia práctica formando parte activa de un colectivo la experiencia de la creación llevada a la producción, es decir a la materialización del hecho creativo transforma aspectos en los individuos que generan la recuperación de elementos profundos del constructo psicosocial lo que permite que en las personas emerjan de sus espacios de vulnerabilidad y dejen de verse ante el mundo como víctimas y se conviertan en líderes de sus propósitos.

Paso 7: Apropiar:

Este paso es importante porque permite a las personas verse parte de un colectivo social, reconocerse antes de la experiencia y después de la experiencia, y comprender el cambio y la transformación.

La práctica constante del arte en sí misma posibilita la conexión constante del individuo entre sus emociones, pensamientos y acciones, es un elemento conductor de conocimiento y cuando este se dirige de manera activa a la transformación de sistemas de creencias, de actitudes y de conductas resulta realmente potenciador de transformaciones sociales pues la convivencia se construye y sólo a través de la transformación individual podemos transformar nuestras relaciones con el mundo y dar cuenta de ellos en nuestro accionar colectivo.

Organizaciones de la economía social y solidaria que influyan en las políticas públicas

- La utilización de modelos de intervención no resuelve por sí mismo los problemas de la persona, ni del/ la profesional. A la hora de identificarnos con un modelo conceptual concreto

es preciso adecuarlo al objeto de intervención, para que nos facilite la observación, el estudio, la interpretación de datos y la intervención.

- si a la práctica profesional no unimos una reflexión y evaluación constante, corremos el riesgo de caer en la mecanización de la práctica, donde la aplicación de recursos y las tareas burocráticas parecen constituirse en funciones prioritarias de la intervención profesional, en vez de puramente secundarias o auxiliares.

La metodología CREA une el arte con la psicología, la pedagogía y la sociología en la medida en que busca aportar a la resolución de conflictos sociales a través de propuestas innovadoras atravesadas por procesos de creación artística teniendo en cuenta los siguientes elementos:

1. El liderazgo: define cómo se gestiona y articula todo el proceso desde una mirada enfocada al logro colectivo y el reconocimiento de las potencialidades de los actores del proceso. Asumiendo una postura simétrica entre lo humano y lo material.

2. Los actores: El reconocimiento de las características, potencialidades, fortalezas y debilidades de cada uno de los actores materiales y humanos que están implícitos en el proceso.

3. El trabajo en equipo: se debe definir el tamaño, las capacidades, las dinámicas del personal y las políticas de selección y estrategias de desarrollo del capital humano.

3. Los laboratorios de innovación artística: Es el corazón, donde ocurre la experiencia artística, donde emergen las narrativas culturales y donde ocurre la inclusión.

4. Los recursos psicosociales: Conocimientos, herramientas y fortalezas que permitan potenciar a los actores humanos del proceso para sumir con una actitud consciente el proceso de transformación.

Los recursos materiales: se plantea la transparencia sobre la financiación, incluyendo la financiación externa como también los recursos instanciados y gastados.

5. Los aliados estratégicos: es necesario especificar las relaciones claves con el gobierno, las agencias externas, los grupos y los ciudadanos.

6. La medición del impacto: el laboratorio de innovación social se orienta al uso de datos para informar el desarrollo de la estrategia y el marco de la evaluación que mide el impacto en las comunidades y los actores involucrados.

Será cada profesional quien tendrá que optar por un modelo u otro de mediación, o por un modelo ecléctico. Sin embargo, más allá de conocer los diferentes modelos de mediación, uno de los objetivos a alcanzar tiene que ver con ofrecer los aspectos clave que, lineamientos que deben regir la práctica de los y las profesionales de la inclusión sociocultural.

Como resultado final de impacto de los procesos generados a través de esta metodología en Articulación con la academia y los aliados estratégicos que hicieron posibles las experiencias artísticas que llevaron a transformar las realidades de cada una de las personas participantes , en esta experiencia demostrada posibilitó la creación de la Política de Equidad, Inclusión y Diversidad del Instituto Departamental de Bellas Artes la cual pondrá en un marco de acción concreta, efectiva y real el acceso a los derechos educativos en artes a las poblaciones vulnerables de la ciudad de Cali a través de las acciones, programas y proyectos que el Instituto Departamental de Bellas Artes realiza en el Departamento del Valle del Cauca.

Link de la política institucional:

https://bellasartes.edu.co/images/normatividad/Acuerdo_012_2021.pdf

Esta experiencia dio origen a la Unidad de Extensión y Proyección social del Instituto Departamental de Bellas Artes la cual se apertura y se establece la Metodología Artística para la Inclusión apropiándola como propuesta para el desarrollo del enfoque social artístico de la Entienda Universitaria del Valle. Los resultados de este proceso y de la empresa son

apropiados por la Academia para sostener y replicar este dispositivo de transformación social en el Departamento del Valle del Cauca.

Por lo anterior Fundación Be Arte como empresa social creativa cumple su ciclo y posibilita la consolidación de un producto metodológico que se inserta en un modelo institucional para la atención de poblaciones vulnerables en le valle del cauca.

7. BIBLIOGRAFIA

- Sánchez Álvarez, C. (2018). Emprendimiento social e innovación social: espacios y lugares con alto impacto social. *Revista de la Universidad de La Salle*, (77), 89-108.
- Abad M., J (sf). Experiencia Estética y Arte de Participación: Juego, Símbolo y Celebración. Disponible en http://www.oei.es/artistica/experiencia_estetica_artistica.pdf
- Carrasco G. Álvaro. (2010). Un estudio del juego desde la psicología arquetípica.
- Martinell A. (2015). *Políticas Culturales: concepto, configuración y tendencias*. Fundación Carolina, Ed s. XXI, Madrid
- Revista Encuentros. N.2. 2010. Arquetipo Ludi De Zubiría, Julián. (2015) ¿Es posible una educación para la paz? *Pedagogía dialogante*. Disponible en http://www.pedagogiadialogante.com.co/index.php?option=com_zoo&task=item&em_id=242&Itemid=265
- Martinell A. (2017). *Pobreza Cultural* –Universidad UTB-Cartagena, Colombia
- Freire, Paulo. (2000). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI editores. Buenos Aires, Argentina.
- Martinell A. (Coord.) (2011). *Cultura y Desarrollo. Un compromiso para la libertad y el bienestar*. Fundación Carolina, Ed s. XXI, Madrid.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/> .
- Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional relativo a los derechos económicos, sociales y culturales PIDESC, 1966, Disponible en: <http://www2.ohchr.org/french/law/cescr.htm>
- Ospina, W. (2005). En Colombia no ha finalizado la conquista. Entrevista de Andrés Zambrano D. La Ventana, portal informativo de La Casa de las Américas. Disponible en

<http://laventana.casa.cult.cu/noticias/2005/09/23/en-colombia-no-hafinalizado-la-conquista-William-ospina/>

Blanco, R. (2009). “La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas”. Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Comp. Marchesi, A.; Tedesco, J. C. y Coll, Madrid: Fundación Santillana, OEI, 87-89.

Botero, L. (2017). Prácticas artísticas (Dibujo, Pintura Mural, Y Escultura) en niños, niñas, adolescentes en condición de vulnerabilidad asistentes a la biblioteca. Bogotá Colombia.

Rivera, R. (13 de 09 de 2010). La Filosofía en relación a la creatividad artística.
<http://www.elobservatodo.cl/noticia/cultura/la-filosofia-en-relacion-la-creatividad-artistica>.

UNESCO. (2007). Declaración de la Educación Artística.